

01023  
34



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA**



**ANALISIS BIBLIOMETRICO, DE LA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA EN  
LOS TRABAJOS DE TITULACION A NIVEL LICENCIATURA, EN EL  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA DE LA UNAM. AÑOS 2000 Y 2001.**

**T E S I S A  
Q U E P R E S E N T A :  
ARMANDO SANCHEZ SOTO  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA**

ASESOR:  
LIC. HUGO ALBERTO FIGUEROA ALCANTARA

COLEGIO BIBLIOTECOLOGIA

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1



2003

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
U.N.A.M.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MI agradecimiento a:

Dios, por su inmensa gloria y permitir que mis padres, mis maestros, mis hermanos y mis amigos, pudieran ver este logro que también es de ellos.

Mis padres, Modesto y Galdina, por que es a ellos, a quien debo todo lo que tengo y todo lo que soy.

Mi hermano, Antonio, y su esposa Maria Luisa, por compartir conmigo innumerables momentos de felicidad.

Mi hermana, Araceli, por su tiempo, comprensión y apoyo, durante la realización de este trabajo.

Mi sobrino, toñito, por que su presencia me ha enseñado, que vale la pena vivir la vida.

La UNAM, porque abrió sus puertas cuando me acerque a ella.

Mis maestros, en especial a:

Mi asesor: Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara.

Los sinodales: Mtra. Brenda Cabral Vargas.  
Lic. José Luis Sapien Valdés.  
Lic. Ariel Alejandro Rodríguez García.  
Lic. Cesar Augusto Ramírez Velásquez

Por compartir su tiempo, conocimientos y experiencia, durante el curso de mi carrera y el desarrollo de este trabajo.

UNAM a difindir en formato electrónico e impo  
contenido de mi trabajo (arreglo)  
NOMBRE: Armando  
Sánchez Soto  
FECHA: 26/05/03  
FIRMA: 

2

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Mi mejor amigo, Juan Enrique, por estar siempre en los momentos más importantes de mi vida.

Todos aquellos amigos (as), ex compañeros (as) de la facultad, compañeros (as) de trabajo y familiares; que creyeron en mí, y se acercaron para brindarme su apoyo.

*"Uno siempre llega al lugar y al momento indicado, cuando tiene que llegar; no es ni antes ni después, si no cuando tiene que ser"*

*Paulo Coelho.*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción</b>	1
<b>CAPITULO I</b>	
<b>EL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN EN LA UNAM: ASPECTOS TEÓRICOS</b>	
<b>Introducción</b>	3
1.1 La Real y Pontificia Universidad de México	5
1.1.1 Primeros intentos para lograr la fundación de la universidad	5
1.1.2 La fundación de la Real y Pontificia Universidad de México	5
1.1.3 El inicio de los cursos en la Real y Pontificia Universidad de México	6
1.2 La Universidad Nacional de México	6
1.2.1 La separación de la Universidad de la iglesia	6
1.2.2 La fundación de la Universidad Nacional de México	7
1.3 La Universidad Nacional Autónoma de México	8
1.3.1 Creación de la Universidad Nacional Autónoma de México	8
1.3.2 Ley Orgánica de 1945	9
1.3.3 Reglamento General de Exámenes	10
1.4 La Escuela de Altos Estudios	11
1.5 De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras	13
1.6 La consolidación de la Facultad de Filosofía y Letras	15
1.6.1 Reglamento interno de la Facultad de Filosofía y Letras, para la presentación de exámenes profesionales	16
1.6.2 Características generales de las Tesis, Tesinas y del Informe Académico	17
a) Tesis	17
b) Tesina	17
c) Informe Académico	18
1.6.3 Aprobación de la Tesis, Tesina e Informe Académico	19
1.7 Importancia del trabajo escrito de titulación a nivel licenciatura, dentro de la UNAM	20
1.7.1 Importancia para el alumno	20
a) Ámbito particular	20
b) Ámbito colectivo	20
1.7.2 Importancia Académica	21
a) Fin educativo	21
b) Fin evaluativo	21
1.7.3 Importancia como fuente de información	21
1.7.4 Importancia para la UNAM	22

4

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPITULO 2

### FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

<b>Introducción</b>	<b>23</b>
2.1 Investigación	24
2.2 Investigación Académica	24
2.2.1 El proceso de la investigación académica	25
2.2.2 El Marco Teórico	26
2.3 Fuentes de información bibliográfica	27
2.3.1 Definición	27
2.4 Documentos escritos	28
2.4.1 Fuentes primarias	28
a) Libro	28
b) Folletos	28
c) Publicaciones Periódicas	28
d) Artículos de periódico y revistas	29
e) Informes Científicos y técnicos	29
f) Actas de Congresos	29
g) Catálogos Comerciales	29
2.4.2 Fuentes secundarias	30
a) Boletines de resúmenes	30
b) Catálogos de bibliotecas	30
c) Catálogos colectivos	30
d) Bibliografías	30
e) Repertorios bibliográficos	30
f) Guías bibliográficas	30
2.5 Obras de consulta	31
a) Diccionarios	31
b) Enciclopedias	31
c) Almanaque	31
d) Manual	31
e) Tesauro	32
f) Léxico	32

**TESIS CON  
FALLA DE  
ORIGEN**

2.6	Materiales no Librarios	32
2.6.1	Materiales en soporte de papel	33
	a) Fotografía	33
	b) Partituras musicales	33
	c) Dibujos	33
	d) Grabados	33
	e) Carteles	33
2.6.2	Materiales cartográficos	33
	a) Mapas	33
	b) Atlas	33
	c) Guías de viajes	34
2.6.3	Película	34
	a) El Cinefilm	34
	b) Tira de película	34
	c) Diapositiva	34
2.6.4	Material Plástico	35
	a) Transparencias	35
	b) Disco de vinilo	35
2.6.5	Materiales de Soporte Magnético	35
	a) Casetes	35
	b) Videograbaciones	35
	c) Discos Magnéticos	35
	d) Cinta Magnética	36
2.6.6	Sistemas de almacenamiento óptico	36
	a) Cd- Rom	36
	b) El CDI	36
	c) Dat	36
	d) Disco Óptico	36
2.7	Documentos Electrónicos	37
2.7.1	Internet	37
2.7.2	Servicios de la red	38
	a) Correo electrónico o E mail	38
	b) Listas de correo	38
	c) Grupos de discusión	38
	d) Foros de debate: Usenet	38
	e) Transferencia de ficheros	38
	f) World Wide Web	38
	g) Libros digitales	39
	h) Revistas digitales	39
	i) La prensa digital	39
	j) Información corporativa e institucional	39

## CAPITULO 3

### ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO, DE LA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA EN LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN A NIVEL LICENCIATURA, EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNAM. AÑOS 2000 Y 2001

<b>Introducción</b>	<b>40</b>
<b>3.1 Bibliometría</b>	<b>41</b>
3.1.1 Antecedentes	41
3.1.2 Concepto	42
3.1.3 Las leyes bibliométricas	42
a) Primera ley bibliométrica	42
b) Segunda ley bibliométrica	43
c) Tercera ley bibliométrica	43
3.1.4 La investigación bibliométrica	43
a) Estudios bibliométricos descriptivos	44
b) Análisis de citas	44
3.1.5 Aplicaciones de la Metodología bibliométrica	45
a) Aplicaciones bibliométricas en Ciencia y Tecnología	45
b) Estado de la tecnología y conocimiento del entorno industrial y empresarial	45
c) Aplicaciones bibliométricas a centros de información	45
d) Estudios de usuarios	46
<b>3.2 Materiales y Métodos</b>	<b>47</b>
<b>3.3 Resultados</b>	<b>48</b>
3.3.1 Modalidades de titulación presentadas en la carrera de Bibliotecología, en el año 2000	48
3.3.2 Fuentes bibliográficas consultadas	49
3.3.3 Número de bibliografías consultadas en cada modalidad de titulación, y sus fuentes de origen	51
3.3.4 Modalidades de titulación presentadas en la carrera de Bibliotecología, en el año 2001	52
3.3.5 Fuentes bibliográficas consultadas	53
3.3.6 Número de bibliografías consultadas en cada modalidad de titulación, y sus fuentes de origen	55
<b>3.4 Resultados finales</b>	<b>56</b>
3.4.1 Total de trabajos de titulación, presentados en la carrera de Bibliotecología. Años 2000 y 2001	56
3.4.2 Bibliografías por fuente bibliográfica	57
3.4.3 Número total de bibliografías consultadas en cada modalidad de titulación, y sus fuentes de origen.	59

<b>4. DISCUSIÓN</b>	60
<b>CONCLUSIONES</b>	63
<b>ÍNDICE DE AUTORES, TÍTULOS Y ASESORES</b>	65
<b>CÉDULA PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	75
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	76

## INTRODUCCIÓN

Actualmente las instituciones encargadas de impartir educación superior en México, ofrecen a sus egresados diversas alternativas para obtener un título profesional. En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución de gran tradición educativa, las formas y criterios de titulación, se han diversificado en cada una de sus etapas. A pesar de lo anterior, en ellas se ha manifestado la necesidad de elaborar un trabajo escrito, como parte de los requisitos para obtener un título profesional.

Por ejemplo, en la época de la Real y Pontificia Universidad de México, se estableció que para obtener un título profesional en cualquiera de los tres niveles académicos: licenciado, maestro y doctor; era necesario presentar una tesis y defenderla en un examen profesional, ante un jurado académico.

Años más tarde, en la época de la Universidad Nacional, Justo Sierra el principal impulsor de la autonomía universitaria, otorgó a las tesis la categoría de "obras capaces de provocar cambios en la ciencia", y procuro con ello que partir de entonces así sucediera. Su labor obtuvo resultados y con la creación de la "Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México", se otorgó a cada Escuela y Facultad el derecho de expedir sus propios reglamentos, para establecer las características del trabajo escrito.

Con la consolidación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se determina que la elaboración de un trabajo escrito, para obtener un título profesional; es un requisito además de indispensable, necesario. Es así que en la "Ley Orgánica de la UNAM", se establece para cada Escuela y Facultad, el "Reglamento General de Exámenes", el cual define las características y las condiciones que debe cubrir dicho trabajo.

De acuerdo con este reglamento a nivel licenciatura, el trabajo escrito podrá ser una tesis, una tesina o un informe académico; mientras que a nivel doctorado y maestría, el trabajo tendrá que ser forzosamente una tesis. Estas opciones, son las que actualmente utilizan la mayoría de las Escuelas y Facultades que conforman la estructura académica de la Universidad.

En todos los casos, el trabajo representa un conjunto sistematizado e integrador de los conocimientos y las experiencias curriculares, adquiridos por un estudiante durante el curso de una carrera; comprobando con ello que cuenta con la capacidad y las habilidades necesarias para el ejercicio de una profesión

Para la Universidad, este trabajo representa el producto final del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo dentro de sus aulas. Es por consecuencia, el resultado de una serie de actividades, las cuales en suma, indican la función primordial de la educación superior.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Para el caso particular de la Facultad de Filosofía y Letras, en 1993 se estableció el reglamento interno para la presentación de exámenes profesionales. En el se establece, que para optar por el título de licenciado en cualquiera de las carreras que se imparten, se requiere sustentar un examen profesional, que de conformidad con el Reglamento General de Exámenes de la UNAM, ha de comprender un trabajo escrito y una réplica oral, conforme a alguna de las tres modalidades: Tesis, Tesina, Informe Académico.

El reglamento menciona las características generales de cada modalidad, en donde se establece que es necesario mostrar un manejo crítico y adecuado de las fuentes bibliográficas pertinentes, dado que la información que se obtenga de ellas, proporcionará datos necesarios para sustentar o fundamentar teóricamente, la investigación que todo trabajo de esta naturaleza implica.

La presente tesina se ubica dentro de este último contexto, es decir en la utilidad que las fuentes de información bibliográfica, representan para la realización de un trabajo escrito de titulación. En ese sentido, el propósito de la misma, es observar desde un aspecto bibliométrico, cuantas y cuales fueron las fuentes bibliográficas consultadas, para la realización de los trabajos de titulación, a nivel licenciatura, en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, durante el período de los años 2000 y 2001

Para tal efecto la tesina se dividió en tres capítulos. En el primero, se presenta una reseña histórica de las etapas más importantes de la UNAM, en donde se menciona la presentación de un trabajo escrito para obtener un título profesional. Posteriormente se presenta una reseña de las distintas modalidades de titulación que ha tenido la Facultad de Filosofía y Letras a lo largo de su historia, así como las formas y criterios vigentes. Lo anterior sirve como marco contextual, para señalar la importancia que tiene en la UNAM, la elaboración de un trabajo escrito para obtener un título profesional.

En el segundo capítulo se expone la importancia que tiene el uso de fuentes bibliográficas en la realización de una investigación, así como su concepto, categorías y formas de presentación. Lo anterior sirve como marco teórico para identificar el tema a tratar en esta investigación.

Siguiendo con el orden anterior, en el capítulo tres se describe la historia de las investigaciones bibliométricas, sus características generales y campos de aplicación. Posteriormente se presentan los materiales y los métodos, utilizados para la obtención de los resultados del análisis mencionado. Dichos resultados se presentan en forma de cuadros y gráficas para ser sometidos a una discusión.

Una vez desarrollados los tres capítulos, se incluye un apartado de conclusiones generales, en el que se manifiestan los alcances que se obtuvieron con el desarrollo del análisis.

Para finalizar, se incluyen los índices de autores, títulos y asesores que fueron presentados en los trabajos de titulación analizados, así como la cédula de observación empleada para la recolección de datos, y la bibliografía consultada para el desarrollo del trabajo.



## CAPÍTULO I

### EL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN EN LA UNAM: ASPECTOS TEÓRICOS

#### INTRODUCCIÓN

El fin y la función de las instituciones de educación superior es preparar profesionales en las distintas áreas del conocimiento humano. Sin embargo la estructura y el sistema orgánico de cada institución cuenta con numerosas variantes en la forma de reconocer los diferentes títulos y grados académicos. En el caso particular de la UNAM, es obligación que al concluir sus estudios, el alumno cumpla con un último requisito: la titulación.

Para la organización escolar de la UNAM, la titulación académica es el documento acreditativo con el que se otorga el derecho a ejercer una profesión, según el nivel de estudios cursados. En ese sentido, el obtener un título representa la certificación de mayor nivel y relevancia que otorga dicha institución a un estudiante, avalando así los estudios realizados en ella.

A nivel licenciatura, el obtener un título significa que se ha cubierto un plan de estudios determinado, una serie de prácticas denominadas servicio social, un trabajo escrito de carácter recepcional y una réplica oral del mismo.

Es decir, que en las Facultades y Escuelas que conforman la estructura académica de la UNAM; una vez que el estudiante ha cubierto rigurosamente el plan estudios de ese nivel, debe además elaborar un trabajo escrito y sustentar un examen profesional ante un jurado académico; de ser aprobado, el alumno comprobará que los conocimientos y las cualidades adquiridos a lo largo de una carrera, son los adecuados para el ejercicio de su profesión.

Para las instituciones de enseñanza superior como la UNAM, el trabajo constituye el producto sistematizado e integrador de las experiencias curriculares y profesionales en una determinada área del conocimiento humano. Su elaboración por lo tanto, exige del sujeto un interés tal, que le permita desarrollar una actitud positiva hacia la investigación, y a la obtención de elementos teóricos, metodológicos e instrumentales, que lo habiliten en la realización de un trabajo académico, analítico y crítico, que redunde en su formación personal, profesional y de contribución a la sociedad.



En la UNAM, durante muchos períodos académicos, la tesis fue considerada como la única opción para presentar un trabajo escrito, como parte de los requisitos para obtener un título a nivel licenciatura. Hoy en día existen distintas alternativas para cumplir con este proceso, entre ellas: la elaboración de la misma tesis, tesinas, participación en seminarios, informes académicos, informes de servicio social o de prácticas profesionales, etc. Estas opciones, son las que actualmente utilizan la mayoría de las escuelas y facultades que conforman la estructura académica de la universidad.

Con base a lo anterior, se presenta una reseña histórica, de las etapas más importantes de la UNAM, en donde se menciona la presentación de un trabajo escrito, como parte de los requisitos para obtener un título profesional a nivel licenciatura.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **1.1 LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO**

### **1.1.1 Primeros intentos para lograr la fundación de la Universidad**

Como se sabe, la Real y Pontificia Universidad de México, fue el coronamiento de toda la tarea educativa del virreinato. Desde los albores de la Colonia se pensó en la necesidad de establecer una institución que procurará la educación superior de los habitantes de la Nueva España.

Las primeras gestiones pidiendo la creación de la Universidad las hizo el Obispo de México, Fray Juan de Zumarraga, por medio de dos procuradores que envió a Europa: una para representarlo en el Concilio de Trento que debía celebrarse en Manuta el 23 de Mayo de 1537 y la otra para entrevistarse con el emperador Carlos V.

Al emperador debían exponérsele diversos asuntos, entre ellos el pedir su intervención a fin de evitar que se hicieran esclavos de rescate; la denuncia de que se habían marcado indios; y la petición para que se creara la Universidad.

En lo que se refiere a las gestiones hechas por la Ciudad, Cabildo y Regimiento de la capital de la Nueva España; se envió una petición a nombre de don Antonio de Mendoza, Virrey y gobernador de la Nueva España, en donde se pedía se fundase en la Ciudad de México "una Universidad en donde los naturales e hijos de españoles pudieran estudiar".

### **1.1.2 La fundación de la Real y Pontificia Universidad de México**

Tiempo después, luego de la primera petición de Don Antonio de Mendoza, los procuradores Gonzalo López y Alonso de Villa Nueva, insisten en sus empeños a favor de la creación de la Universidad, obteniendo con ello una cédula fechada en la Villa de Madrid el 30 de Abril de 1547, que constituye en si, la orden para la creación de la Universidad.

Años más tarde atendiendo las peticiones del primer Virrey y del primer Obispo de México, Don Felipe II expidió la primer Cédula Real, fechada en Toro el 21 de Septiembre de 1551, en la que ordena se fundase en la capital del virreinato "un estudio y Universidad de todas ciencias, donde los naturales y los hijos de españoles fuesen instruidos en las cosas de la Santa fe católica y demás facultades".<sup>1</sup> Esto representaría el antecedente más inmediato de la fundación de la Universidad.

---

<sup>1</sup> UNAM (1975) Síntesis histórica de la Universidad de México. p. 40



### **1.1.3 El inicio de los cursos en la Real y Pontificia Universidad de México.**

El 25 de Enero de 1553, día de la conversión de San Pablo, quien fue declarado Patrono de la Universidad, se hizo la solemne apertura. Cinco meses después, el 3 de Junio de 1553, se iniciaron los primeros cursos. Los títulos y grados académicos que otorgó la Real y Pontificia Universidad de México, son prácticamente los mismos que prevalecen hasta nuestros días, a saber: Licenciado, Maestro y Doctor. Para obtener dichos grados había que sustentar un examen, ya fuera para el bachillerato, la licenciatura, la Maestría o el Doctorado. Solo había título de Maestro en Filosofía y en Teología y de Licenciado y Doctor en Leyes y Medicina.

En todos los casos, el sustentante tenía que presentar una tesis impresa para poder obtener el grado correspondiente.<sup>2</sup> Esta constaba de una sola hoja de papel bellamente impresa, donde estaban los escudos, las dedicatorias, el texto que según los estatutos, defendería o negaría el sustentante, así como las conclusiones. Se incluía también la fecha del examen, el nombre del decano y la mención del impresor. Finalmente ordenaban los estatutos de la época que dicho trabajo fuera fijado en las puertas de la Universidad, para ser exhibido a toda la comunidad.<sup>3</sup>

## **1.2 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO**

### **1.2.1 La separación de la Universidad de la Iglesia**

El motivo de liberar a la Universidad de la Iglesia, fue con el fin de evitar que está, continuará interviniendo en los asuntos de la educación. Sin embargo, los decretos que ordenaron la clausura de la Real y Pontificia Universidad de México, solo lograron la desaparición de algunas de sus cátedras. En realidad solo se presentó un desmembramiento de la institución como tal, y aunque con diferentes nombres, la mayoría de las facultades se mantuvieron y dependieron del Ministerio de Justicia e Instrucción.

A pesar de lo anterior, la idea de contar con una institución de educación superior en México que estuviera totalmente separada de la iglesia, se convirtió en una demanda. El principal impulsor de este movimiento sería Justo Sierra, quien desde el principio de su gobierno, llevó a cabo importantes acciones encaminadas a lograr tales fines.

---

<sup>2</sup> Como ya se dijo, en los inicios de la UNAM únicamente existía la tesis como trabajo recepcional para obtener un título profesional en cualquier nivel.

<sup>3</sup> Mendieta Alatorre, Ángeles. (1973). Tesis profesionales: como redactar una tesis examinarse y obtener la cédula profesional. p. 20



Fue así, como el 11 de Febrero de 1881, Justo Sierra en su carácter de diputado al Congreso de la Unión, presentó su "primer proyecto de Ley Constitutiva de la Universidad de México". Poco tiempo después, el 7 de Abril del mismo año, colocó la iniciativa ante el Congreso con el apoyo de varios representantes, que a su vez estaban de acuerdo con la idea.

En ella se proponía que la Universidad se integrará como una corporación independiente, formada por las escuelas: Secundaria de Mujeres, Preparatoria, de Bellas Artes, Comercio y Ciencias Políticas, Jurisprudencia, Ingenieros, Medicina y Escuela Normal y de Altos Estudios.

En lo concerniente a los títulos y grados que se otorgarían; el proyecto de ley hace mención de ello en su artículo 5º; no IV, que a la letra dice:

"La Universidad expedirá con los requisitos que acuerden sus reglamentos, los títulos profesionales de las carreras que se enseñen en sus facultades. También podrá, previas pruebas formales que prevendrán dichos reglamentos, validar los títulos otorgados fuera de ella. Los títulos así expedidos o validados serán los únicos admisibles por el requerimiento de los conocimientos facultativos".<sup>4</sup>

Y aunque no se hace referencia directa al trabajo escrito (tesis) como requisito para obtener un título profesional; cabe incluir los pensamientos de Justo Sierra al respecto, incluidos en su iniciativa para crear la Universidad Nacional de México.

"... la mayor parte de las tesis doctorales de las grandes universidades del mundo, han sido obras de primera importancia en la educación científica, y algunas de ellas han originado un cambio en las corrientes científicas del saber humano. Un trabajo así puede ser la obra más importante de la Universidad".<sup>5</sup>

### 1.2.2 La fundación de la Universidad Nacional de México.

En 1910, ya como Ministro de Educación Pública y Bellas Artes, Justo Sierra presentó ante la Cámara de Diputados la iniciativa para la fundación de la Universidad Nacional de México. Como consecuencia de esta labor, el 18 de Junio de 1910, el Presidente Porfirio Díaz promulgaba la ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México. En el artículo 2º de dicha ley se señala que:

"La Universidad Nacional de México quedará constituida por la unión de las Escuelas Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios".<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> SEP (1948). Primer proyecto para la creación de la Universidad Nacional. En la Universidad de Justo Sierra p. 41-46

<sup>5</sup> SEP (1948). Iniciativa para crear la Universidad. En la Universidad de Justo Sierra. p. 67-80

<sup>6</sup> UNAM (1975). Op. cit. p. 137



Finalmente la Universidad Nacional de México se fundó el 22 de Septiembre de 1910 por el Presidente Porfirio Díaz, en presencia de Don Justo Sierra y ante la asistencia de invitados de las Universidades de Paris y Salamanca, entre otras.

A partir de su creación, se otorgó a la Universidad Nacional de México, el papel de rectora y fijadora de la educación superior mexicana, por lo que se consideraba a la misma como la única autorizada para otorgar títulos y grados académicos, así como los otorgados por otras instituciones.

En un principio, algunos de los títulos que otorgó la Universidad Nacional de México, fueron los siguientes:

Médico Cirujano, Cirujano dentista, Ingeniero Civil, Ingeniero en Minas, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Electricista, etc; entre otros.

En cuanto a las características que debían de tener las tesis como trabajo recepcional para obtener un título profesional, la legislación de la época no profundizó del todo; de hecho le brindo a cada escuela, la libertad de expedir sus propios reglamentos para establecer las características del mismo. No obstante, Justo Sierra concedió a las mismas, la categoría de "obras capaces de provocar cambios en la ciencia" y procuró que a partir de entonces así sucediera dentro de la Universidad.

### **1.3 LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

#### **1.3.1 Creación de la Universidad Nacional Autónoma de México.**

Desde que surgió, diversas personalidades se expresaron por la necesidad de darle a la Universidad el carácter de autónoma. Los primeros esfuerzos por lograrlo, se suscitaron en 1917, cuando un grupo de profesores y estudiantes solicitaron en la Cámara de Diputados, el otorgamiento de la autonomía universitaria. En un principio dicha petición fue aceptada, pero tiempo después la Cámara la rechazó de manera definitiva.

En ese mismo año José T. Novelo, también presentó una propuesta que fue aceptada por la Cámara de Senadores, pero que también fue rechazada por la Cámara de Diputados.

En 1923 Antonio Caso y José Vasconcelos formularon un nuevo proyecto de ley para la promulgación de la autonomía universitaria; dicho proyecto fue aceptado por las dos cámaras del Congreso y por el presidente Emilio Portes Gil. De acuerdo con esta ley, la universidad quedó integrada de la siguiente forma:



“Facultades: Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Ingeniería, Agronomía, Odontología, Ciencias e Industrias Químicas, Comercio y Administración.

“Escuelas: Preparatorias, Bellas Artes, que incluyo a la Escuela y Facultad de Arquitectura, Normal Superior, Educación Física, Nacional de Medicina, y Veterinaria.”<sup>7</sup>

Además se integraron diferentes institutos de investigación y otros organismos como la Biblioteca Nacional y el Observatorio Astronómico.

### 1.3.2 Ley Orgánica de 1945

En 1945 por decreto presidencial, fue expedida la “Ley Orgánica de la UNAM”; en ella se otorgaba a la institución el derecho de expedir certificados de estudio, así como grados y títulos. En su artículo 13, concerniente a las atribuciones del Consejo Universitario, inciso “C”, se señala que dicho órgano, será el encargado de establecer las bases para la revalidación de estudios y para el otorgamiento de títulos y grados.

Por su parte el Estatuto general de la UNAM, en su artículo quinto indica que:

“La Universidad otorgará el grado o título correspondiente, a las personas que hayan concluido su bachillerato, profesional o de graduados, y llevado además las condiciones que fijen los reglamentos respectivos. Los que no hubieran concluido algunos ciclos mencionados, tendrán derecho a recibir un certificado de los estudios que hubieran aprobado.”<sup>8</sup>

En cuanto a las condiciones que cada estudiante debía de cubrir para la obtención de dichos títulos; se hace mención de ello en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, en su artículo 22; que a la letra dice:

“El título profesional se expedirá a petición del interesado, cuando el estudiante haya cubierto todas las asignaturas del plan de estudios respectivo, realizado su servicio social, y además haya sido aprobado en el trabajo escrito y en el examen profesional, de acuerdo con las normas que establece el Reglamento General de Exámenes. Capítulo II.”<sup>9</sup>

Como se puede ver, es en este momento en donde se menciona de manera ya reglamentada la presentación de un trabajo escrito, como parte de los requisitos para obtener un título profesional en la UNAM. Sin embargo, es en el Reglamento General de Exámenes, en donde se resalta con mayor énfasis las características del mismo en el nivel de licenciatura.

<sup>7</sup> UNAM. (1975). Op. cit. 159

<sup>8</sup> Estatuto de la UNAM (1945). En UNAM. Ley Constitutiva, leyes orgánicas y estatuto de la UNAM. P. 43-70

<sup>9</sup> UNAM (2002). Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales. (en línea). Fecha de consulta 18/Abril/2002



Los apartados y los artículos de dicho reglamento, son los siguientes:

### **1.3.3 REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES**

#### **Artículo 18**

#### **Capítulo IV**

#### **Exámenes Profesionales y de Grado.**

“Artículo 18.- Los objetivos de los exámenes profesionales y de grado son: valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera o especialidad; que este demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos, y que posea criterio profesional.

Artículo 19.- En el nivel de licenciatura, el título se expedirá a petición del interesado cuando haya cubierto el plan de estudios correspondiente. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y una oral. Los consejos técnicos de las facultades o escuelas, podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita. Cuando la índole de la carrera lo amerite, habrá además una prueba práctica.

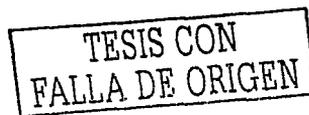
Artículo 20.- La prueba escrita podrá ser una tesis, o en los casos establecidos por el Consejo Técnico correspondiente:

- A) Un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller, que forme parte del plan de estudios respectivo.
- B) Un informe satisfactorio sobre el servicio social, si este se realiza después de que el alumno haya acreditado todas las asignaturas de la carrera correspondiente, y si implica la práctica profesional.”<sup>1</sup>

Cabe señalar que a nivel licenciatura, la prueba escrita podrá consistir en la elaboración de una tesis, tesina o Informe Académico; mientras que en el caso de la maestría y el doctorado, el trabajo tendrá que ser forzosamente el de tesis. Así mismo en todos los casos se requiere de la presentación de la prueba oral o réplica, y en ausencia de ésta, una prueba de exploración.

---

<sup>1</sup> UNAM (2002). Reglamento General de Exámenes. (en línea). Fecha de consulta 18/Abril/2002



Como puede observarse, la presentación de un trabajo escrito como parte de los requisitos para obtener un título o grado profesional, a nivel licenciatura; es una requisito que se mantiene en la UNAM desde sus inicios hasta nuestros días.

Sin embargo, y tal como se señaló al principio de este capítulo, a través del tiempo las características del mismo y la ceremonia de graduación se han transformado. A pesar de ello y dada su importancia, son dos elementos que se mantienen vigentes en la vida académica de la Universidad.

Actualmente la tesis es considerada como la opción de titulación más común a nivel licenciatura, dentro de la UNAM, ya que trece de diecisiete Facultades y Escuelas la utilizan; sin embargo en algunas, se cuenta ya con otras dos opciones. Tal es el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, que tiene como alternativas, a la tesina y el informe académico.

En síntesis, la forma de titulación en la UNAM es una, pero la elaboración del trabajo escrito puede variar entre la tesis, la tesina o el informe académico, dependiendo de la facultad o escuela en la que se haya cursado la licenciatura.

Más adelante se hará una breve reseña de las distintas modalidades de titulación a nivel licenciatura, que ha tenido la Facultad de Filosofía y Letras a lo largo de su historia, así como las formas y criterios vigentes.

#### **1.4 LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS.**

Durante el siglo XIX, con las luchas por la consolidación política del estado mexicano, los intentos por estimular una cultura nacional y de fomentar una moderna educación superior, no se hicieron esperar.

Este fue el sentido de la Reforma Educativa de 1833, en la que se suprimía la Universidad Pontificia por considerársele inadecuada para el desarrollo del país. En su lugar se crearon seis establecimientos de educación superior, uno de ellos fue el de Estudios Ideológicos y Humanidades.

Con el triunfo definitivo de la República en el año de 1867 y la fundación, en el mismo año, de la Escuela preparatoria, los cimientos de lo que sería en las décadas siguientes toda la estructura de la enseñanza profesional, fueron colocados.

Años más tarde, durante el régimen porfirista, se pretendía que toda la educación estuviera fundamentada dentro de la actividad científica. Sin embargo, se pensó que tal tendencia marginaba aspectos esenciales de la cultura.

Justo Sierra fue el primero en plantear la necesidad de una concepción más amplia. Su proyecto presentado al Congreso en 1881, para crear la Universidad Nacional, contemplaba una educación escalonada e integral de la niñez y la juventud mexicanas; la cúspide de dicho proyecto sería la Escuela de Altos Estudios, antecedente directo de la Facultad de Filosofía y Letras.

Desde la perspectiva del gran pensador, era indispensable para la creación de la Universidad, la existencia de un recinto en donde se cultivaran las ciencias y las humanidades al mismo tiempo y al más alto nivel.

Después de muchas controversias entre las corrientes liberales y positivistas, finalmente el 7 de Abril de 1910, el presidente Porfirio Díaz expidió la "Ley Constitutiva" con la cual quedó establecida la Escuela Nacional de Altos Estudios, con los siguientes fines:

"Perfeccionar, especializándolos y elevándolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se hayan en las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes, o que estén en conexión con ellos"; "proporcionar a sus alumnos y a sus profesores los medios de llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos" y "fomentar profesores de las escuelas secundarias y profesionales".<sup>11</sup>

Su organización académica estaba constituida por tres secciones. La primera de humanidades, la segunda era la de Ciencias exactas, Físicas y Naturales; y la tercera la de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas.

En cuanto a los grados otorgados por dicha Escuela, fueron establecidos los siguientes: Profesor Académico de las asignaturas en las que se hubiera especializado el alumno; Maestro universitario y Doctor Universitario.

Asimismo, se incluía la estimación del aprovechamiento total de los alumnos mediante la elaboración de una tesis, que tendría que ser defendida en un acto público ante un jurado de cinco miembros.

---

<sup>11</sup> UNAM (1981). Facultad de Filosofía y Letras: Organización Académica, 1980-1981. p. 78



## 1.5 DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Nombrado Vasconcelos rector de la Universidad en Junio de 1920, se dio a la tarea de reestructurar la Escuela de Altos Estudios, dándole una importancia especial a la sección de humanidades.

En 1921 ya como Secretario de Educación Pública, Vasconcelos designa a Antonio Caso como rector de la Universidad y a Ezequiel A. Chávez como director de Altos Estudios.

A mediados de 1924, Ezequiel A. Chávez, director de la Escuela Nacional de Altos Estudios fue electo como rector de la Universidad, para ocupar el lugar de Antonio Caso. Así, desde la rectoría y la dirección de Altos Estudios, Chávez encaminaría sus ideales académicos a través de dicha escuela. Para ello envió un *Memorándum* al Secretario de Educación Pública (Vasconcelos) el 23 de Enero de 1924, en el que puso de manifiesto sus preocupaciones en torno a la institución y las posibilidad de sacarla adelante, dadas las condiciones económicas por las que atravesaba el país<sup>12</sup>

En dicho documento, se englobaba en seis grupos, las enseñanzas que a su juicio, eran indispensables impartir en la Escuela de Altos Estudios. Ese mismo 23 de Enero, fecha en la que Chávez escribió su *Memorándum*, el Secretario de Educación, José Vasconcelos, envió al rector de la Universidad, un acuerdo en el que le ordenaba reorganizar la Facultad de Altos Estudios. Un mes después, el 23 de Febrero de 1924, el Subsecretario B. Gastélum, envió a Chávez un plan de Estudios, conforme al cual quedaba la Escuela de Altos Estudios organizada en tres secciones:<sup>13</sup>

- I. Facultad de Filosofía y Letras.
- II. Escuela Normal Superior.
- III. Ciencias Aplicadas.<sup>14</sup>

El primer Plan de Estudios de la Facultad sería elaborado hasta 1926, en el que la Facultad debía quedar constituida por las secciones de Filosofía y Ciencias, Letras e Historia, con el propósito de otorgar en esas disciplinas, además del grado de licenciado, el de Maestro y Doctor.

<sup>12</sup> Menéndez Menéndez, Libertad. (1996). Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios, títulos y grados 1910-1994. p. 143-147

<sup>13</sup> idem. p. 159

<sup>14</sup> idem. p. 159



Sin embargo no sería sino hasta 1929, mediante un documento expedido por el Consejo Universitario, en donde se especificaría que los títulos otorgados en dicha Facultad, serían los siguientes: entre otros, de Maestría y Doctorado en Letras y Filosofía, es decir los entonces recién creados títulos de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras fueron invalidados, y para efectos de regularización de los egresados de esa época, se especificaba el modo de proceder para regularizarlos, especificándose en el lo relacionado con la elaboración de un trabajo escrito:<sup>15</sup>

Art. 15. El título de licenciado corresponderá al grado académico de Maestro siempre que el titular se dedique a la docencia en Escuela o Facultad Universitaria.

Art. 1º Transitorio: Las personas que actualmente tienen el título de Licenciado en cualquiera de los ramos mencionados pueden obtener el de Doctor siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Solicitarlo a la Universidad Nacional.
- b) Haber demostrado en el ejercicio de su profesión la capacidad necesaria para la investigación científica en la rama en la que se pretenda el doctorado, por medio de la publicación de libros, folletos o artículos, o efectuando trabajos que merezcan consideración.
- c) Traducir por lo menos dos lenguas vivas o una muerta.
- d) Presentar una tesis de investigación original sobre un asunto que interese a la ciencia, a la filosofía o el arte.
- e) Someter esa tesis al estudio de una comisión que nombre la Facultad de Filosofía y Letras, que dictamine sobre la importancia de la misma y que se discuta públicamente ante un jurado que nombre la Facultad.

---

<sup>15</sup> idem. p. 160



## 1.6 LA CONSOLIDACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En 1938, hacia el final del régimen Cardenista y a iniciativa del Doctor Antonio Caso, se hizo una nueva y decisiva reforma dentro de la Universidad: separar la Ciencias de las Humanidades.

Se organizó de forma separada la Facultad de Ciencias, y la de Filosofía y Letras; quedando está última circunscrita a cinco áreas afines entre sí: Filosofía, Psicología, Letras, Historia y Antropología; las tres últimas subdivididas en varias especialidades.

Posteriormente cuando en 1944, la Universidad Nacional sufre su última reestructuración, surgiendo con ello una nueva Ley Orgánica; la Facultad de Filosofía y Letras también sufre otra reorganización. En cuanto a los grados, a parte del de licenciatura, se estableció el de Maestro para todas ellas y el de Doctor en Filosofía y Letras en las especialidades de Historia, Antropología y Geografía.

Además se especificó que "para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Educación, se requería previamente, haber obtenido alguno de los grados de Maestro en Filosofía y Letras, y aprobar los cursos que el plan de estudios señalaba en materia de educación" así como elaborar una prueba escrita para su defensa ante un jurado académico.<sup>16</sup>

A partir de entonces, la expansión de la Facultad se a mantenido en forma creciente; nuevas carreras fueron establecidas a las ya existentes, como el caso de Arte Dramático y Bibliotecología. Así mismo, los planes de estudio también han sido renovados constantemente; todo esto ante el imperativo de cubrir necesidades, o solucionar problemas, que surgen con el propio crecimiento de la Universidad.

Actualmente la Facultad de Filosofía y Letras imparte 13 carreras a nivel licenciatura en el Sistema escolarizado, y cuatro en la Universidad Abierta. En cuanto a los posgrados, 16 pertenecen a Maestrías y 13 a doctorados. A continuación se mencionan las carreras pertenecientes al nivel de licenciatura:

Licenciaturas en Sistema Escolarizado: Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Letras Hispánicas, Lengua y Letras Modernas (alemanas, inglesas y francesas), Letras Clásicas, Literatura Dramática, Teatro y Pedagogía.

"Licenciaturas en Universidad Abierta: Filosofía, Historia, Lenguas y Letras Hispánicas, Lenguas y Letras Modernas (inglesas)."<sup>17</sup>

<sup>16</sup> UNAM (1981). Facultad de Filosofía y Letras: Organización Académica 1980-1981. p. 11

<sup>17</sup> UNAM (1995). Guía de carreras. 65 p



Para poder obtener el título de licenciado en cualquiera de las carreras que se mencionan, la Facultad de Filosofía y Letras a través de su Consejo Técnico, estableció a partir del 12 de Febrero de 1993, su reglamento interno para la presentación de exámenes profesionales en el que se mencionan las características de la réplica oral (examen profesional) y del trabajo escrito en cualquiera de sus modalidades.

Las características de los apartados de dicho reglamento, se presentan a continuación:

### **1.6.1 REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, PARA LA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES PROFESIONALES.**

“Para optar por el título de licenciado en cualquiera de las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, se requiere sustentar un examen profesional, que de conformidad con el Reglamento General de Exámenes de la UNAM, ha de comprender un trabajo escrito y una réplica oral, conforme a alguna de las tres siguientes modalidades:

#### **1. TESIS**

- a) Elaboración
- b) Réplica oral de la misma
- c) Cuando la índole de la carrera así lo exija, habrá además una prueba práctica que determinará la comisión respectiva

#### **2. TESINA**

- a) Elaboración
- b) Réplica oral de la misma
- c) Examen temático, cuyas características se indican en el apartado “Del examen temático”

#### **3. INFORME ACADÉMICO**

- a) Elaboración
- b) Réplica oral del mismo<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> UNAM (1993). Reglamento interno de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de exámenes profesionales. p. 3



## **1.6.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TESIS, TESINA Y DEL INFORME ACADÉMICO.**

De acuerdo con el Reglamento interno de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>19</sup>, las características de los trabajos escritos son los siguientes:

### **a) TESIS**

La tesis es un trabajo escrito que en si mismo constituye una unidad que comprende el planteamiento de la hipótesis, su desarrollo en el trabajo y su confrontación con los resultados expuestos en las conclusiones, y cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la disciplina correspondiente, posee las capacidades para investigar, organizar sistemática y estructuradamente los conocimientos y transmitirlos en forma correcta y coherente.

Por lo anterior, la tesis debe:

- Plantear rigurosamente el tema y justificarlo con una fundamentación adecuada.
- Formular hipótesis sobre el tema y confrontarlas con los resultados concretos de la investigación
- Desarrollar de manera amplia y sistemática el tema.
- Mostrar un manejo crítico y adecuado de las fuentes pertinentes.
- Contener conclusiones razonadas
- Tener una extensión mínima de 80 cuartillas, número que no incluye el aparato crítico y la bibliografía

### **b) TESINA**

La tesina es un trabajo escrito no exhaustivo sobre un tema específico, cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la disciplina correspondiente, posee las capacidades para investigar, organizar sistemática y estructuradamente los conocimientos y transmitirlos en forma correcta y coherente.

Por lo anterior, la TESINA debe:

- Plantear rigurosamente el tema y justificarlo con una fundamentación adecuada
- Mostrar capacidad para la adecuada organización de conocimientos ya existentes
- Mostrar un manejo crítico de las fuentes pertinentes
- Contener y desarrollar las reflexiones suscitadas por la aproximación del tema
- Tener una extensión mínima de 30 cuartillas, número que no incluye el aparato crítico y la bibliografía.

---

<sup>19</sup> idem. p. 3



## Examen temático sobre la Tesina

El examen temático, que solamente es obligatorio para quienes presentan Tesina, tiene como propósito demostrar que el pasante posee un dominio suficiente de las distintas áreas que integran la licenciatura correspondiente, que es capaz de plantear orgánicamente un problema específico, establecer interrelaciones, extraer conclusiones y transmitir con corrección y claridad estos conocimientos. Consiste en la exposición oral de alguno de los puntos de la guía del examen temático de la carrera, establecida conforme al procedimiento señalado en el transitorio III. 3 de este reglamento.

## c) INFORME ACADÉMICO

El informe académico es un trabajo escrito que recoge en forma organizada y sistemática la experiencia de una actividad profesional, docente, de investigación o difusión, así como la que se realiza para cumplir el servicio social, o la desarrollada a través de prácticas de campo. El examen profesional consistirá en la réplica y defensa del informe académico, ante el jurado correspondiente.

### Modalidades del Informe Académico

#### Informe Académico de actividad profesional

En los casos en que un pasante de las licenciaturas de la facultad tenga una amplia y significativa experiencia profesional, en el ámbito académico de su disciplina, centrada en tareas concretas de docencia, investigación o difusión cultural, podrá optar por presentar un informe académico

#### Informe Académico sobre Servicio Social

En el caso de que un alumno inscrito en el último año de su carrera, realice su servicio social relacionado con una de las áreas de la misma, podrá optar por titularse con un Informe Académico de Servicio Social. Contarán con un año, sólo renovable por otro más para titularse, a partir de la fecha del registro del proyecto. De no cumplirse este plazo, el informe académico de servicio social quedará sin efecto como opción de titulación.

#### Informe Académico de las Prácticas de Campo

Tratándose de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos planes de estudio incluyan práctica de campo, los alumnos inscritos en el último año de la carrera, podrán titularse mediante la presentación de un informe académico de un programa de prácticas de campo. Contarán con un año, a partir de la fecha de registro del programa, para titularse. De no cumplirse este plazo, el informe académico de prácticas de campo quedará sin efecto como opción de titulación.



El informe académico (en cualquiera de sus modalidades) deberá contener:

- Exposición de motivos de la elección de esta modalidad.
- Descripción de la tarea sobre la cual se va a realizar el informe y su metodología.
- Valoración crítica de la actividad, que incluye planteamiento de problemas y, si es el caso, propuesta de solución.
- Reflexiones sobre la disciplina en que se inscribe la experiencia profesional.
- Un aparato crítico y una bibliografía adecuados.
- Su extensión será de 50 cuartillas, como mínimo, que no incluye el aparato crítico y la bibliografía.

### **1.6.3 APROBACIÓN DE LA TESIS, TESINA E INFORME ACADÉMICO**

“En la elaboración de tesis tesina, o informe académico, el alumno estará asesorado por un profesor, quien al término del trabajo formulará de acuerdo con el Art. 28 del Reglamento General de Exámenes su dictamen, suficientemente fundamentado en el que determinará si satisface los requisitos indispensables para ser sometido a la réplica en el examen profesional.

Cuando uno o varios de los sinodales juzguen que el trabajo requiere modificaciones para cumplir con los requisitos básicos y ser defendido en el examen, emitirán su opinión razonada, especificando tales modificaciones.”<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> UNAM (1993). Op. cit. p. 8



## **1.7 IMPORTANCIA DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN A NIVEL LICENCIATURA, DENTRO DE LA UNAM.**

### **1.7.1 Importancia para el alumno**

El trabajo escrito como parte de los requisitos para obtener un título profesional en la UNAM, además de ser un requisito fundamental a nivel licenciatura, representa la oportunidad para que el estudiante demuestre que los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el transcurso de una carrera, son los adecuados para el ejercicio de su profesión. De acuerdo con esto, se puede reconocer la importancia del mismo para el alumno, en dos ámbitos principales: particular y colectivo.

#### **a) Ámbito particular (sustentante y asesor)**

Al alumno le permite la obtención del título o grado correspondiente, en este caso como ya se dijo, el de licenciado; del que muchas veces depende el reconocimiento definitivo de ser considerado un profesionista,<sup>21</sup> obteniendo con ello la oportunidad de desarrollarse en un plano profesional más amplio. Asimismo puede considerársele como un instrumento de aprendizaje y aplicación, de la metodología científica aplicada en el desarrollo profesional.

Para el asesor, su colaboración constituye un punto positivo en su currículum y en la adquisición de habilidades para dirigir otros trabajos similares.<sup>22</sup> Para algunos asesores y sinodales, su participación en el desarrollo y culminación de los mismos, les permite mantenerse actualizados en ciertos temas del área en los cuales no tienen mucho dominio.

#### **b) Ámbito colectivo**

Los trabajos de esta naturaleza que hayan sido bien elaborados, pueden aprovecharse como fuente de conocimiento e investigación original, para el enriquecimiento de la disciplina a la que pertenecen;<sup>23</sup> especialmente aquellos que presentan temas novedosos o no muy explorados.

---

<sup>21</sup> López Morales, Carmen Yasmína. (1998) Análisis de las tesis y tesinas del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México 1967-1997. p. 9-10

<sup>22</sup> ídem. p. 10

<sup>23</sup> ídem. p. 10



### **1.7.2 Importancia académica.**

Por otra parte, también es posible reconocer la importancia de los trabajos escritos de titulación, a nivel licenciatura, en el plano académico; lo anterior se da si tomamos en cuenta que en su realización se busca lo siguiente: el fin educativo y la evaluación del trabajo.<sup>24</sup>

#### **a) Fin educativo**

El fin educativo se concibe al exigir del alumno que lleve a cabo un trabajo personal, propio, (aunque guiado); en él que haga uso de toda su habilidad, empeño y dedicación; hacia la lectura, la capacidad de análisis, de síntesis y de espíritu crítico y observador; para buscar con ello la aplicación de todos los conocimientos previos, aprendidos a lo largo de una carrera. Por otro lado, el desarrollo del mismo, también le puede llevar a profundizar en aquellos aspectos técnicos que no pudieron incluirse en el plan de estudios de su carrera, y que inician así; la necesidad futura y permanente del estudio personal en todos los aspectos nuevos y cambiantes de su profesión

#### **b) Fin evaluativo.**

En cuanto al aspecto de evaluación, se puede decir que al aprobar el examen profesional, que versa sobre el trabajo mismo; el alumno demuestra que ha logrado una armonía de los diversos conocimientos adquiridos durante el curso de una carrera; que es capaz de llevar a cabo una investigación metódica, sería e importante sobre alguna área de sus estudios; que tiene el criterio y la habilidad necesarios para analizar los problemas y exponer sus soluciones; demostrando con ello que ya es un profesionista.

### **1.7.3 Importancia como fuente de información.**

Por otro lado, el trabajo escrito para obtener un título a nivel licenciatura, también puede ser considerado como una fuente primaria de información, dado que se trata de trabajos originales y confiables,<sup>25</sup> que ofrecen temas de actualidad y tópicos relevantes dentro del área del conocimiento a la que pertenecen.

Al mismo tiempo, al ser consideradas como fuentes de información primaria, adquieren la categoría de herramientas bibliográficas; ya que presentan las mismas características de otras fuentes similares, como el caso de libros, publicaciones periódicas, artículos científicos etc.

<sup>24</sup> González Irigoyen, Rómulo. (1978). Como hacer una tesis de contador público. p. 64-67

<sup>25</sup> Hernández Ocaña, Armando; Ordóñez Ibarra, Emma. (2003). Estudios de la colección de tesis de la Biblioteca Central de la UNAM. p. 39



#### 1.7.4 Importancia para la UNAM.

Tomando en cuenta que la UNAM tiene 3 objetivos básicos como institución educativa, que son: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura; se puede decir que los trabajos escritos presentados por un estudiante a nivel licenciatura, cumplen de alguna manera con ello, si se toma en cuenta lo siguiente:

- Estos trabajos son el resultado de un proceso de enseñanza-aprendizaje, llevado a cabo dentro de las aulas de la misma Universidad.
- Son el resultado de un proceso de investigación en donde se aplica el método científico
- Son trabajos que generan conocimientos en diversas áreas de la ciencia.<sup>26</sup>

Por otra parte, dado que la UNAM obliga a los alumnos a proporcionar varios ejemplares de sus trabajos a la Biblioteca de su facultad y a la Biblioteca Central; esto representa la oportunidad de difundir los conocimientos almacenados dentro de ellos, para que sirvan como fuente de información para futuros estudiantes e investigadores; contribuyendo con ello como ya se dijo, a la difusión de la ciencia y la cultura.

---

<sup>26</sup> Hernández: Ordóñez. (2003). Op. cit. p. 40



## CAPITULO 2

### FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

#### INTRODUCCIÓN

El estudiante de licenciatura, perteneciente al área de ciencias sociales o humanidades, tiene como base dentro de su carrera, la realización de trabajos de investigación documental. De tal manera que al concluir sus estudios, dichas técnicas se harán extensivas para realizar un trabajo escrito de titulación, como parte de los requisitos necesarios para obtener el título o grado correspondiente.

Ese trabajo representa el conjunto de conocimientos y habilidades adquiridos por un estudiante durante el curso de una carrera, demostrando con ello que tiene la capacidad de utilizar los instrumentos y la metodología adecuados, para realizar una investigación precisa y exhaustiva, de alguna área en particular de su disciplina.

Como se señaló en el capítulo anterior, una parte fundamental del mismo, está centrada en el manejo crítico de una bibliografía pertinente, proveniente de distintas fuentes bibliográficas, con el propósito de obtener datos e información necesaria para sustentar o fundamentar la investigación que todo trabajo de esta naturaleza implica.

Antes de analizar la importancia que tiene el uso de distintas fuentes bibliográficas, en la realización de un trabajo de titulación a nivel licenciatura, se expondrá brevemente la relevancia que esta última tiene dentro del proceso de enseñanza de la misma.

## 2.1 INVESTIGACIÓN.

Investigar proviene del latín "in" (en) y "vestigare" (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios). Su etimología enfatiza a la investigación como un proceso lógico, como una búsqueda inteligible, cuyo producto es un conocimiento.<sup>1</sup>

En términos generales se puede decir que el concepto de investigación, es el que se utiliza para referir el conjunto de procedimientos reflexivos, controlados y críticos, que describen y explican, fenómenos de un determinado ámbito de la realidad.

El propósito de la investigación es agregar algo nuevo a los conocimientos humanos ya existentes. Por consiguiente, la investigación debe dar por resultado un trabajo original, ya sea en el campo de la ciencia, la tecnología, las humanidades, las ciencias sociales, las artes etc.<sup>2</sup>

## 2.2 INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Actualmente la mayoría de las Universidades estimulan la investigación de alguna u otra manera, ya sea en sus clases, en sus laboratorios o en sus bibliotecas. Muchas de ellas tienen centros de investigación que funcionan como cualquier otra sección, departamento, o escuela; y a los cuales destinan personal, equipo y recursos para realizar proyectos de investigación, que en muchos de los casos es a solicitud de la industria, el comercio o el gobierno.

Debido a lo anterior, las universidades destinan cada vez más espacio, recursos, personal, dinero etc; a este tipo de labor, motivo por el cual se han visto obligadas también a establecer y ampliar mejores programas de estudio que traten sobre la metodología de la investigación. Estos programas tienen como objeto principal, formar futuros profesionales capaces de realizar estudios en los diversos campos de la actividad humana, con el fin de intensificar el desarrollo de los mismos, y acelerar al mismo tiempo el perfeccionamiento de los procesos y productos, así como otros beneficios que reclama la sociedad actual.<sup>3</sup>

La anterior tendencia se observa cada vez más en la enseñanza superior, particularmente a nivel licenciatura; en donde se ha venido dando menos importancia a los exámenes anuales, como procedimiento exclusivo o principal para valorar la preparación del alumno, y se ha dado un mayor énfasis a la elaboración de trabajos de investigación como parte de la formación de los mismos.

<sup>1</sup> García Alba Pompeya: Reyes Córdoba, Bladimir (1999). Metodología de la Investigación. p. 9

<sup>2</sup> Gastón, Litton (1975). La investigación Académica. p. 15

<sup>3</sup> idem, p. 16



Generalmente este tipo trabajos, están enfocados en el desarrollo de una investigación no muy profunda; de algún tópico o tema en particular, de alguna materia que se imparte en el transcurso de una carrera. Normalmente es el maestro quien señala al estudiante el tema o asunto a tratar, o bien le presenta una lista de temas para que escoja entre ellos. También recibe instrucciones sobre la extensión del trabajo, la fecha en que deberá presentarlo y una orientación de las obras cuya lectura se recomienda.

Este tipo de trabajos, tienen como fin: estimular al estudiante a leer las obras relativas a su disciplina, con un punto de vista crítico, a buscar y seleccionar lo mejor del material que tiene a su disposición, en las bibliotecas y centros de información de su escuela o facultad; a organizar sus ideas respecto a un tema y tener la capacidad de expresarlas, y finalmente, a presentar los resultados que haya obtenido para llegar con ello a determinadas conclusiones.

Con todo lo anterior, el estudiante además de aprender la materia sobre la que versa su curso, obtiene también un considerable valor educativo: el proceso del estudio independiente.

Si el estudiante de licenciatura sigue todos los pasos recomendados para la elaboración de sus trabajos de investigación, ejercerá con ello su mente de manera sistemática, enriquecerá el significado del curso, y además, constituirá una evidencia para el profesor, que le ayudará a determinar la calificación de la asignatura. Finalmente, estas técnicas se harán extensivas para realizar un trabajo escrito, como parte de los requisitos para obtener un título profesional.<sup>3</sup>

## 2.2.1 EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Para llevar a cabo cualquier trabajo de investigación a nivel licenciatura, incluido por supuesto el de titulación; es necesario seguir una serie de etapas las cuales se derivan unas de otras para después complementarse.<sup>5</sup> De manera esquemática se pueden reconocer los siguientes pasos de dicho proceso.

- A La elección del tema
- B Delimitación del tema
  - Marco Teórico
  - Marco de Referencia
- C Recopilación de datos
  - Análisis e interpretación de los datos
  - Redacción del informe de investigación.

<sup>4</sup> Baena, Guillermina (1986). Manual para elaborar trabajos de investigación documental. p. 9

<sup>5</sup> Cabe señalar que dichos pasos, no tienen por que seguirse de manera rígida, en todos los trabajos de investigación.



Dada la naturaleza de este capítulo, el análisis se ocupará únicamente de los aspectos relacionados al Marco Teórico, con respecto al proceso de investigación.

## **2.2.2 EL MARCO TEÓRICO**

Para dar respuesta a las preguntas de investigación dentro de una perspectiva científica, es necesario conformar un marco teórico y conceptual de referencia, dentro del cual se define un problema y se derive una hipótesis que ofrezca una explicación sujeta a comprobación.

Elaborar el Marco Teórico, implica analizar y exponer las teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio. Para ello, es necesario consultar los datos y la información proveniente de distintas fuentes bibliográficas; tales como: Libros, publicaciones periódicas, artículos de periódico, enciclopedias, diccionarios, Informes científicos, estadísticas, etc.

La importancia de consultar dichas fuentes, radica en el apoyo que estas le brindan al Marco Teórico; ya que además de nutrirlo en su contenido, constituyen la base en la cual el investigador, explica, prueba y sustenta, su punto de vista con respecto a la investigación.

La selección de las fuentes idóneas dependerá en cierta medida, del tipo de investigación que se realice, la manera como se abarcará el tema y los objetivos que persiga el investigador en la realización de su trabajo.

De esta manera, la consulta de fuentes bibliográficas para sustentar una investigación, es un paso además de importante, decisivo; y requiere de toda la destreza, conocimientos y dedicación por parte del investigador, que busca con ello, sustentar solidamente su trabajo.

Tomando en cuenta lo anterior, en el siguiente apartado se presentan algunas definiciones relacionadas con el concepto de fuente bibliográfica.

## 2.3 FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 2.3.1 Definición

Algunas definiciones relacionadas con el concepto de "Fuente bibliográfica", señalan lo siguiente:

"Conjunto de documentos, datos, libros, etc., de que se sirve un autor para escribir su obra".<sup>6</sup>

Otra apreciación nos dice lo siguiente: "Todos y cualesquiera documentos ligados directamente con el objeto de estudio. Se trata de los testimonios directos y contemporáneos del hecho estudiado".<sup>7</sup>

Una más nos dice: "Desde el punto de vista histórico y en el sentido más amplio de la palabra, fuente bibliográfica es todo aquel documento que nos proporciona material para reconstruir el pasado".<sup>8</sup>

Dentro de la Bibliotecología se dice: "La fuente bibliográfica como principio o fundamento de una cosa, representa la originaria materia del conocimiento".<sup>9</sup>

Resumiendo lo anterior, se puede decir que fuente bibliográfica es toda clase de información, fijada materialmente sobre un documento; entendiéndose por este, a todos aquellos registros realizados sobre papel (libros, revistas, periódicos, enciclopedias, diccionarios, informes, etc), cintas magnéticas, películas, tarjetas, videos, microfilm, etc. Y que son susceptibles de ser utilizados para consulta, estudio, investigación o trabajo.

Según el tipo de soporte que almacena la información, existen tres categorías de documentos: escritos, no librarios (audiovisuales) y electrónicos o digitales.

Para que un documento como estos pueda ser considerado como válido, necesita reunir las siguientes características:

- a) Original: Es decir de primera mano, fruto de un estudio o una investigación.
- b) Fiable: Que sea digno de crédito; con una identificación precisa de los autores y los recursos empleados en su realización.
- c) Utilizable: Es decir, que tenga posibilidad de difusión, y que sea de fácil acceso a quien lo utiliza.<sup>10</sup>

<sup>6</sup> Diccionario enciclopédico Monitor. Tomo 1. (1997). p. 504

<sup>7</sup> Cervo, Amado Luis; Bervian, Pedro A (1980). Metodología científica. p. 54

<sup>8</sup> Centeno, Javier. (1981). Metodología y Técnicas en el proceso de investigación. p. 25

<sup>9</sup> Buono core, Domingo (1976). Diccionario de Bibliotecología. p. 222

<sup>10</sup> Amat Noguera, Nuria (1979). Técnicas documentales y fuentes de información. p. 11



## 2.4 DOCUMENTOS ESCRITOS

Los documentos escritos, son aquellos que utilizan para su presentación, un soporte de papel; y para la transmisión de la información, la palabra escrita.

La clasificación más común de los documentos escritos, es la que los divide en: Fuentes primarias, secundarias, y Obras de Consulta o Referencia.<sup>11</sup> A continuación se presentan ejemplos de los materiales más comunes, correspondientes a cada división, así como sus características particulares.

### 2.4.1 Fuentes primarias

Son aquellos que contienen información no abreviada y en su forma original. Son todos los conocimientos científicos o hechos e ideas, estudiados bajo nuevos aspectos.<sup>12</sup> Esto es, la información que presentan, además de actual, abarca totalmente el tema presentado y lo profundiza. Según Amat,<sup>13</sup> entre los más comunes se encuentran los siguientes:

#### a) Libro

Un libro es una "publicación no periódica" impresa, que tiene sin contar las tapas, un mínimo de 49 páginas. Existen dos tipos de libros: de enseñanza y de referencia.

#### b) Folletos.

Un folleto es una publicación no periódica impresa, que tiene por lo menos cinco páginas pero que no pasa de cuarenta y ocho, sin contar las tapas.

#### c) Publicaciones Periódicas.

Se trata de publicaciones colectivas que aparecen con regularidad, y cuyos fascículos siguen un orden cronológico y numérico. Existen dos tipos de publicaciones periódicas: primarias y secundarias.

A su vez las publicaciones primarias se dividen en:

- Periódicos
- Revistas

---

<sup>11</sup> Coll-Vinet, Roberto. Teoría y práctica de la documentación. p. 37

<sup>12</sup> Baveresco de Prieto, Aura. (1979). Las técnicas de la investigación manual para la elaboración de tesis, monografías, informes. P.36

<sup>13</sup> Amat Noguera, Nuria (1979). Op. cit. p.68

Un ejemplo de revistas son las siguientes:

- Boletines
- Publicaciones Oficiales
- Publicaciones seriadas

**d) Artículos de Periódico y Revistas.**

Son escritos que reflejan la opinión personal de sus autores, en relación a hechos sucedidos aproximadamente en la misma fecha en la cual el artículo se publica.

**e) Informes Científicos y Técnicos.**

Se trata de investigaciones realizadas y publicadas por institutos y centros de investigación, en los que se da fe de los resultados obtenidos en distintas investigaciones, de algún tema en particular.

**f) Actas de Congresos.**

Son las comunicaciones de congresos, coloquios o simposios anunciados por sociedades organizadoras. Una vez realizado el congreso, se distribuyen los textos del mismo en forma de volumen o memorias.

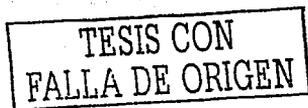
**g) Catálogos Comerciales**

Son documentos o conjuntos de ellos, elaborados y difundidos periódicamente por una industria determinada, y sirven como instrumento de comercialización de los productos que fabrica, o que hace fabricar.

Cabe destacar que a menudo muchos de los documentos pertenecientes a las fuentes primarias como los libros, las publicaciones periódicas y los periódicos; suelen ser considerados como fuentes terciarias; ya que generalmente están escritos a base de fuentes secundarias.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Anderson, Jonathan., et. al. (1995). Redacción de tesis y trabajos escolares. p. 37



#### 2.4.2 Fuentes secundarias

Son aquellos que contienen información abreviada. Se trata de compilaciones, resúmenes y listados de referencias, publicados en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Es decir reprocesan información de primera mano.<sup>15</sup> Entre los más comunes están los siguientes:

##### a) Boletines de resúmenes (Abstracts)

Son publicaciones periódicas constituidas por una serie de títulos acompañados de resúmenes, y generalmente ordenados por materias. Existen dos tipos de boletines:

- boletines indicativos
- boletines analíticos

##### b) Catálogos de bibliotecas.

Son listas de obras y publicaciones, conservadas en una biblioteca. Por lo general, se difunden periódicamente y permanecen en ficheros para su consulta. Se encuentran ordenados por título, autor o materia.

##### c) Catálogos Colectivos.

Son las listas de colecciones que se encuentran en diferentes bibliotecas de un determinado país, o agrupando varios países; indicando a su vez en qué biblioteca se encuentran.

##### d) Bibliografías

Son listas de referencias de publicaciones primarias, establecidas según un orden y un fin determinado, sin limitarse a los trabajos pertenecientes a una colección documental.

##### e) Repertorios Bibliográficos

Un repertorio bibliográfico es un conjunto de noticias clasificadas en un orden determinado, cada una de las cuales hace referencia a un texto impreso, libro o artículo

##### f) Guías Bibliográficas

Son listas de diferentes fuentes de referencia, entre ellos están los siguientes:

- Repertorios o directorios
- Anuarios<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Baveresco de Prieto, Aura (1979). Op. Cit. p. 37

<sup>16</sup> Amat Noguera ; Nuria (1979). Op. Cit. p. 86



## 2.5 OBRAS DE CONSULTA

Son aquellos documentos cuyo objeto, forma y organización, se adecuan para permitir y ofrecer una información muy general y amplia sobre temas específicos. Este tipo de documentos más que establecer información definitiva dentro de una investigación; sirven como una fuente de la que se obtienen conocimientos básicos que necesitan ser completados, o bien, remitidos a fuentes de conocimiento más detallados o amplios.

Los más comunes de acuerdo con Cebrián<sup>17</sup> son los siguientes:

### a) Dictionarios

Organizados según un orden alfabético, se encuentran en ellos los vocablos de un sistema determinado (el del lenguaje, los de las áreas de conocimiento, ciencias o materias, sistemas de locuciones, abreviaturas, etc). Cada uno de estos vocablos es explicado, definido o consignado según sus distintas acepciones. Entre ellos distinguiremos los siguientes:

- Dicionario idiomático
- Dicionario biográfico
- Dicionario especializado

### b) Enciclopedias.

Similares a los diccionarios, las enciclopedias pretenden abarcar una suma de conocimientos diversos: tratan de proporcionar datos básicos por medio de artículos de extensión más o menos reducida. Entre los más comunes, se encuentran las siguientes:

- Enciclopedia general
- Enciclopedia especializada.

### c) Almanaque.

Es una publicación anual, en la que se reportan hechos, datos y estadísticas de actualidad sobre diversos asuntos del año que se reseña. Trata también de hechos sucedidos a lo largo de un periodo, por ejemplo: los ganadores de diversos eventos deportivos en años pasados, los presidentes que ha tenido un país, etc.

### d) Manual.

Proporciona información básica y concisa sobre un área del conocimiento en particular. En él se reúne lo esencial de una materia, tema o campo de estudio; por ejemplo: Manual de enfermería, Manual de administración, Manual de Catalogación y Clasificación de libros; etc.

<sup>17</sup> Cebrián, Bernardino (1997). Fuentes de Consulta para la documentación informativa. p. 94-95

También se conoce como manual, al tratado en el que se guía al lector sobre la ejecución de una tarea; normalmente contiene instrucciones para hacer algo paso a paso, por ejemplo: Manual para el mantenimiento y reparación del automóvil, Manual de primeros auxilios; etc.

#### **e) Tesauro.**

Con los denominados tesauros se busca reunir un conjunto de términos fundamentales, similares o auxiliares, de una ciencia o disciplina en particular. Se trata de un vocabulario controlado y dinámico de términos genérica y sistemáticamente relacionados, que cubren un campo específico de los conocimientos

#### **f) Léxico**

Se trata de un pequeño diccionario que contiene una serie de palabras, que han sido empleadas por un autor o época determinados.

### **2.6 MATERIALES NO LIBRARIOS**

Además de los documentos escritos existen otros que cumplen con la misma función informativa, que reciben el nombre de "Materiales no librarios o audiovisuales"

Aunque no existe una definición concreta, se puede decir que los materiales no librarios: son aquellos documentos que se apartan de la forma tradicional de presentación (libros, periódicos, revistas), y que transmiten la información mediante el uso de sonidos o imágenes; y en algunos casos, la combinación de los dos.

Según el tipo de soporte, los materiales no librarios se dividen de la siguiente forma:

1. Soporte de papel
2. Material Cartográfico
3. Película
4. Material Plástico
5. Soporte magnético
6. Sistemas de almacenamiento óptico <sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Fothergill, Richard (1992). Materiales no librarios en las bibliotecas. p. 98



## **2.6.1 Materiales en soporte de papel**

### **a) Fotografía.**

La fotografía comprende el conjunto de procedimientos destinados a lograr imágenes permanentes, mediante el aprovechamiento de los efectos de la sensibilidad a la luz, que presentan determinados materiales y compuestos químicos

### **b) Partituras musicales.**

Se trata del texto de una obra musical, esto es, la forma escrita o impresa de la misma, representada en forma gráfica.

### **c) Dibujos**

Es una representación gráfica de objetos, seres, imágenes o figuras, plasmados sobre los más diversos materiales. El dibujo es la expresión mas antigua de todas las conocidas, y una de las formas de ilustración de los documentos.

### **d) Grabados**

El grabado es una estampa que se produce por medio de la impresión de láminas de metal, ordinariamente de cobre, en las cuales se realizan dibujos o figuras.

### **e) Carteles**

Se trata de un papel o anuncio, generalmente de tamaño grande y en colores, que se fija en las calles y pasajes públicos, para anunciar o dar a conocer algún asunto en particular.

## **2.6.2. Material Cartográfico**

### **a) Mapas**

Un mapa es la representación gráfica en escala, de la superficie de la tierra, o de una parte de ella; sobre un plano o proyección dados. Se dividen en:

- Topográficos
- Temáticos

### **b) Atlas**

Consiste en una colección de mapas o láminas geográficas, contenidas en un volumen. Se dividen en:

- Temáticos
- Generales

### **c) Guías de viajes.**

Las guías de viajes o guías turísticas, ofrecen información para el turista, el viajero o el gastrónomo. Este tipo de materiales aportan multitud de detalles, sobre lugares que difícilmente se pueden encontrar en otro tipo de fuentes geográficas (atlas y mapas); ya que ofrecen información sobre asuntos relacionados con poblaciones, ciudades, regiones, países etc, que van desde lo más básico hasta lo más diversificado (que ver y visitar, donde comer, fiestas populares, etc)

### **2.6.3 Película**

Se trata de una cinta de celuloide, que contiene una serie de imágenes fotográficas con o sin sonido; representados en forma continua, a través de una pantalla o una superficie plana. Según el tipo de formato, la cinta suele tener un ancho de 70, 35, 16, y 8 mm

#### **a) El cinefilm.**

El cinefilm, o película de cine; consiste en una secuencia de imágenes dispuestas verticalmente, que producen la sensación de movimiento al proyectarse en una pantalla.

#### **b) Tira de filmína.**

Consiste en una serie de imágenes, ordenadas de dos formas diferentes: el fotograma completo y el reducido. Normalmente, el formato reducido se pasa en vertical por el aparato proyector, y el completo en horizontal.

#### **c) Diapositiva**

La diapositiva fotográfica, a veces llamada filmína; es un fotograma de formato reducido que suele estar protegida por un marco de cartón o plástico. A veces la diapositiva se encuentra entre dos cristales. Hay dos formas básicas: el de 35mm y el de 110 mm.

## 2.6.4 Material Plástico

### a) Transparencias

Como su nombre lo indica, se trata de una hoja de material transparente, que contiene una imagen y que puede ser vista a través de un retroproyector. Generalmente esta montada sobre un marco de metal, plástico o madera. Sus medidas son de 0.5 mm a 0.25 mm, en hojas sueltas o rollos.

### b) Disco de vinilo

Se trata de una placa circular de gutapercha, laca o ebonita<sup>19</sup>, en la que se inscriben las vibraciones de la voz u otros sonidos. El diámetro del disco puede ser de 17.8 cm, 25.4 cm y 30.5 cm.

## 2.6.5 Materiales en soporte magnético

### a) Casetes

Pequeña caja plástica, que contiene una cinta magnética enrollada en dos bobinas, y dispuesta de forma tal, que pueda ser grabada o reproducida, al ser introducido el conjunto en el aparato adecuado.

### b) Videograbaciones

Se aplica el término video grabación, a todo proceso de visualización puesto en práctica mediante sistemas electrónicos. Así, se designa de tal modo a todas las partes o señales, implicadas en los procesos de grabación, transmisión, recepción y reproducción de imágenes y sonido.

### c) Discos magnéticos

Soporte circular recubierto de una superficie magnetizable, que permite grabar informaciones en forma binaria, sobre pistas concéntricas para formar una memoria de discos.

---

<sup>19</sup> Gutapercha: Sustancia que se extrae del látex de los árboles, análoga al caucho, y que se usa como aislante eléctrico y en prótesis dentales.

Laca: Sustancia resinosa producida por las picaduras de algunos insectos en ciertos árboles de la india

Ebonita: Caucho endurecido con azufre, usado sobre todo como aislador eléctrico.

#### **d) Cinta magnética**

Esta constituida por una cinta de plástico, recubierta de material ferromagnético, en la que los caracteres se registran sobre pistas paralelas al eje longitudinal de la cinta. Cada carácter de información que se ha de grabar, se registra como un conjunto de señales magnéticas.

#### **2.6.6 Sistemas de almacenamiento óptico.**

Fothergill distingue los siguientes:<sup>20</sup>

##### **a) CD-ROM**

Siglas de *Compac Disc-Ready Only Memory*, o disco compacto de memoria de solo lectura. Se trata de un sistema óptico de almacenamiento masivo de información (640 mgb por disco), empleado para aplicaciones convencionales (almacenamiento de archivos y programas, etc), educativos (enciclopedias, multimedia, diccionarios, etc) y de ocio (juegos).

##### **b) El CDI**

El CDI o *compac disc interactiv*, es una mezcla entre el disco compacto de audio convencional, y los sistemas de video VHS. Se orienta en la actualidad hacia aplicaciones en el mundo de los juegos, y en el campo de la informática de consumo doméstico.

##### **c) DAT**

EL DAT o *digital audi tape*, es un soporte magnético digital, conocido como cinta digital de audio, formado por un cartucho que contiene una cinta en la que se puede grabar registros digitales de audio.

##### **d) Disco óptico.**

Unidad de almacenamiento masivo de información, en la cual a diferencia de los soportes magnéticos, la grabación y lectura de la información se realiza con la ayuda de un rayo láser.

---

<sup>20</sup> Fothergill, Richard (1992). Op. Cit. p. 118-119

## 2.7 DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.

Anteriormente cualquier tipo de información, ya fuera textual (un libro, una enciclopedia, una carta, un escrito etc), sonora (un disco), gráfica (un cartel) o audiovisual (una película o un vídeo) se grababan mediante procesos analógicos.<sup>21</sup> Actualmente el uso de la informática ha transformado considerablemente este procedimiento, por una presentación digital.

Aunque en un principio sólo se transformaba digitalmente la información de tipo textual (la más fácil de almacenar y manipular), poco a poco se ha ido digitalizando también la información gráfica, la sonora y la audiovisual (la imagen en movimiento); lo cual a provocado un notable surgimiento de diferentes soportes documentales, conocidos como "documentos electrónicos o digitales".

Si bien no existe una definición concreta de este término; se puede decir que este tipo de documentos consiste en presentar la correspondiente versión digital, de algunos documentos preexistentes, basados en la letra impresa, la imagen o el sonido; y que pueden identificarse con productos clásicos del conocimiento humano, como libros, revistas, periódicos, vídeos, grabaciones sonoras, etc.

Hicks,<sup>22</sup> distingue los siguientes documentos electrónicos

### 2.7.1 Internet

Aunque no existe una definición concreta de lo que es Internet, hay quienes la denominan como la "supercarretera o autopista de la información"<sup>23</sup>, ya que de la misma manera que una red de carreteras unidas entre si puede llevarnos a distintos destinos, en Internet existen espacios por los que circula un sinnfin de información relacionada con diversos temas.

La principal característica de Internet es la de hacer posible la comunicación entre las personas sin importar las distancias, además de facilitar el tráfico de la información, abriendo con ello la posibilidad de compartir todos aquellos conocimientos y recursos que pueden ser puestos en circulación a través de la red.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Abadal Falgueras, Ernest (2001). Sistemas y Servicios de Información. p. 16

<sup>22</sup> Hicks, Warren. (1992) La biblioteca y los medios audiovisuales. p. 401

<sup>23</sup> Kretschmer, B (1996). El libro de la jungla de Internet. p. 14

<sup>24</sup> Sánchez Soto Araceli (2001). Kidlink, un espacio para el desarrollo de habilidades cognitivas en niños de la calle a través de Internet. Una experiencia de trabajos en un taller de computación. p. 7

## 2.7.2 Servicios de la red

Uno de los principales logros de Internet, es el desarrollo de servicios que facilitan la labor de localización, acceso y consulta de recursos e información de la red. Entre ellos se destacan los siguientes:

### a) Correo electrónico o E mail (e-mail)

Considerado como el servicio de información más importante de Internet; el correo electrónico permite a los usuarios de la red, enviar y recibir mensajes con una rapidez superior a la que ofrece el uso del correo convencional.

### b) Listas de correo

Constituyen un "sistema organizado en el que un grupo de personas reciben y envían mensajes sobre un tema en particular". Los mensajes pueden ser artículos, comentarios, o cualquier cosa relacionada con el tema en cuestión.

### c) Grupos de discusión.

Se conoce también como listas de correo o listas de discusión. Se trata de una comunidad formalizada de usuarios de correo electrónico que discute sobre un tema determinado.

### d) Foros de debate: Usenet

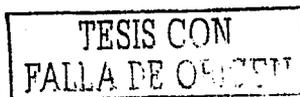
Usenet es otra parte importante de Internet; los grupos de debate Usenet son grupos de discusión electrónicos, en los que se puede compartir información y opinión de temas diversos con personas de todo el mundo.

### e) Transferencia de ficheros

Uno de los servicios más importantes que ofrece Internet es el de transferencia de ficheros de un ordenador a otro. Con esta opción se pueden transferir ficheros entre ordenadores conectados a la red de Internet.

### f) World Wide Web.

Es un potente sistema de hipertexto de búsqueda de información, que permite pasar fácilmente de una materia a otra, por medio de enlaces entre documentos establecidos a través de la red. El protocolo utilizado es http (Hypertext Transfer Protocol) que accede a los servidores web y visualiza documentos de hipertexto.



Por su parte, Abadal en su libro *Sistemas y servicios de información*,<sup>25</sup> también distingue los siguientes documentos electrónicos:

#### **g) Libros digitales**

El libro está considerado como el medio por excelencia para la difusión de la información. Su implantación y arraigo están muy ligados al uso de papel, como el soporte de impresión más utilizado hasta el momento; aún así es posible encontrar actualmente un mayor número de libros digitales, o *e-books*, (libros electrónicos) que se distribuyen en los formatos siguientes:

- En disco óptico
- Impresión a demanda
- Consulta en línea
- Descarga a un microordenador
- Descarga a un lector de libro digital

#### **h) Revistas digitales**

Aunque se pueden encontrar algunos ejemplos de revistas en soporte óptico; el uso de Internet es la forma de distribución más importante por la que han optado la mayoría de los editores. Así pues, cada vez es mayor el número de editores tradicionales que distribuyen una versión electrónica de sus publicaciones, a través de la red, aparte de su formato tradicional (impreso). Su estructura es idéntica a la de una publicación convencional, tienen un director, un equipo de colaboradores, un editor, aparecen con una determinada periodicidad y disponen de secciones fijas etc.

#### **i) La prensa digital**

La prensa es uno de los medios masivos de información, que utiliza con mayor profusión y éxito, la distribución digital de sus contenidos. Aparte de las versiones en texto; la tendencia actual de las ediciones electrónicas, se orienta hacia la distribución en línea a través de la Web. Esta nueva tendencia, toma como base las mismas noticias publicadas en la edición impresa, a las cuales se añaden diversas singularidades, tales como: actualización de noticias, presencia de publicidad interactiva, etc.

#### **j) Información corporativa e institucional**

A este tipo de información pertenecen los documentos considerados como menores, y de carácter efímero. Entre ellos se encuentran: los trípticos y folletos de información corporativa, de empresas, de instituciones y de organismos. Su valor es muy apreciado en la red, ya que permite conocer información concreta sobre distintas organizaciones (su estructura interna, servicios, actividades), de forma rápida y actualizada.

<sup>25</sup> Abadal Falgueras, Ernest. (2001) Op. Cit. p. 52

### CAPITULO 3

## ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO, DE LA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA EN LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN A NIVEL LICENCIATURA, EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNAM. AÑOS 2000 Y 2001.

### INTRODUCCIÓN

En las primeras décadas del presente siglo surgen los primeros intentos por medir los contenidos cognoscitivos y sociales relacionados a la acumulación científica. La medición de la información científica y tecnológica, proviene del interés que surge en el siglo anterior por medir la ciencia como parte del estudio científico y de hallar su origen mismo. Es también el punto inicial de la práctica contemporánea de formular políticas y decisiones en términos cuantitativos.

La estadística de la ciencia surgió como parte de la disciplina llamada "ciencia de la ciencia", la cual buscaba hacer mediciones de la actividad científica. A partir de entonces emergieron condiciones propicias para su desarrollo, como una técnica para la administración gubernamental de las ciencias, para la colección de datos cuantitativos como parte de un intento de proveer información empírica útil para la planeación social.

En 1923 Hulme<sup>1</sup> introduce el término *estadística bibliográfica* en un estudio donde justifica la cuantificación de artículos de revistas y jerarquiza a cada país de acuerdo con su productividad.

Después de la segunda guerra mundial, el crecimiento de la ciencia se da de una manera considerablemente acelerada, lo cual dio como resultado un aumento de la información científica hasta entonces publicada. Dicho aumento represento lo que Price definió *como la curva de crecimiento exponencial de la información*<sup>2</sup>; lo cual lo llevo a realizar en 1961 un estudio para determinar el crecimiento de la ciencia, basándose en las publicaciones científicas de los últimos 300 años. A este tipo de trabajo se le consideró como estadística bibliográfica y se le considera como uno de los primeros trabajos desarrollados sobre el tema.

En 1969 Alan Pritchard define el término *bibliometría*<sup>3</sup>, el cual viene a sustituir al de estadística bibliográfica. La definición de Pritchard indica que el propósito de la bibliometría es la aplicación de métodos matemáticos y estadísticos que puedan darnos un conocimiento acerca del proceso de la comunicación escrita, por medio de la cuantificación y el análisis de varias facetas del proceso del conocimiento registrado.

<sup>1</sup> Hernández Cruz, José Bernardino (1993). Análisis Bibliométrico de la Investigación en la industria Farmacéutica Mexicana. p. 53

<sup>2</sup> ídem. p. 53

<sup>3</sup> ídem. p. 53

En términos generales se puede decir que la bibliometría es una rama de las ciencias de la información, que intenta analizar cuantitativamente las propiedades y el comportamiento del conocimiento escrito.

El desarrollo de las investigaciones bibliométricas, así como sus características y campos de aplicación, se presentan en el siguiente apartado.

### 3.1 BIBLIOMETRÍA

#### 3.1.1 Antecedentes.

Los primeros trabajos bibliométricos se remontan a finales del siglo XVIII, aunque la mayoría de ellos se realizaron sin un esquema teórico como el que existe actualmente. Fue Alphonse de Condolle en 1885 el primero en utilizar un enfoque de este tipo en sus trabajos de investigación. En su trabajo *Histoire des sciences et des savants depuis deux siecles*, aplica métodos matemáticos a factores relacionados con el desarrollo científico; realizando un estudio sobre 14 países europeos y los Estados Unidos de América.

Años más tarde, en 1917, Cole y Eales aplican métodos bibliométricos a la historia de la Anatomía, analizando trabajos aparecidos entre 1543 y 1860. En 1923, Hulme analiza autores y revistas referenciadas en el *International Catalogue of Scientific Literature*, durante el período de 1901 a 1913, analizando la relación entre publicaciones científicas, condiciones económicas y crecimiento de la civilización moderna.

Sin embargo, es en 1931 cuando llega el impulso definitivo a esta metodología de investigación, al celebrarse en Londres el II Congreso Internacional de Historia de la Ciencia. A partir de entonces los trabajos con enfoque bibliométrico fueron aumentando.

En 1938, el sociólogo norteamericano Merton, estudia los temas tratados en las reuniones de la Royal Societ, para extraer conclusiones sobre la relación entre la ciencia y las condiciones socioeconómicas de la época; con una obra titulada *Science, Technology and Society in Seventeenth Century England*. Un año después el profesor británico J. D. Bernal, publica su obra *La función Social de la Ciencia*.

Después de Bernal, cuya obra representó un hito en el desarrollo de la bibliometría, el segundo impulso teórico vendría veinticinco años más tarde, cuando en 1963 Price publica su obra: *little Science, Big Science*<sup>4</sup>; un año después la obra de Bernal da lugar a una publicación colectiva en su homenaje, titulada: *The Science of Science*. Posteriormente el soviético Dobrov, publica en 1966 *Nauka o Nauke* (ciencia de la ciencia) Con la publicación de estas obras, quedo configurado el nuevo enfoque empírico para realizar estudios sobre la ciencia a través de la bibliometría.

<sup>4</sup> Esta obra fue traducida al español por López Piñero en 1973, bajo el título *Hacia una ciencia de la ciencia*

### 3.1.2 Concepto

El término bibliometría tiene dos raíces: La palabra biblio se deriva de la combinación griega y latina de *biblion*: libro; y el término *metrics* que indica medición de la ciencia, está se deriva de la palabra del latín o griego *metricus* o *metrikos* respectivamente.

Price, discípulo de Bernal, definió a la bibliometría como *"el tratamiento estadístico de escasa complejidad matemática, de los problemas más generales referidos al volumen y forma de la Ciencia, y a las normas básicas que rigen el crecimiento y la conducta de la misma, a gran escala"*.<sup>5</sup>

Por su parte, J. Martínez de Sousa la describe en su Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines, como *"la técnica de investigación bibliológica, que tiene por fin, por un lado, analizar el tamaño, crecimiento y distribución de la bibliografía en un campo determinado y, por otro, estudiar la estructura social de los grupos que la producen y la utilizan"*.<sup>6</sup>

Carpintero y Torsa definen a la Bibliometría como *"el estudio cuantitativo y el análisis de aquellas dimensiones de los materiales bibliográficos que permiten medición"*.<sup>7</sup>

Como se puede ver, algunas definiciones incluyen en su contexto la nota de "científica" a la bibliografía objeto de la cuantificación, mientras que otras no lo hacen. Sin embargo está claro que la metodología bibliométrica puede ser empleada a cualquier documento que almacene información.

### 3.1.3 Las leyes bibliométricas

Hay tres leyes básicas que explican los fenómenos observados en el estudio de la literatura científica, estas son:

#### a) Primera ley bibliométrica: El crecimiento exponencial de la información científica.

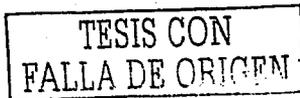
Ya en 1844 Engels se refiere a la ley del desarrollo acelerado de la ciencia, afirmando que ésta crece en progresión geométrica. Pero esta ley no sería desarrollada más concretamente hasta 1956 por D. J. S. Price, que la convierte en la ley del crecimiento exponencial de la ciencia. En ella Price constata que la información científica crece a un ritmo mucho mayor al de otros procesos o fenómenos sociales, como el crecimiento de la población por ejemplo.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Ferreiro, Luis (1993). Bibliometría: análisis bivariente. p. 17-18

<sup>6</sup> idem. Op. Cit. p. 18

<sup>7</sup> idem. Op. Cit. p. 25

<sup>8</sup> López, Pedro (1996). Op. Cit. 26



**b) Segunda ley bibliométrica: Ley del envejecimiento u obsolescencia de la literatura científica.**

También esta ley se debe a Price, quien constató que la literatura científica pierde actualidad cada vez más rápidamente. Estudiando por años la distribución de las referencias bibliográficas en distintas especialidades, observó que, mientras que el número de publicaciones se multiplica por cada 13,5 años, el número de citas que reciben tales publicaciones se divide por dos, cada trece años aproximadamente.<sup>9</sup>

**c) Tercer ley bibliométrica: Ley de la dispersión de la literatura científica.**

Formulada por Bradford en 1948, estudia la distribución de la literatura científica. Sus observaciones sobre literatura referenciada le llevaron a constatar que si consultamos literatura especializada sobre un tema determinado, este tema (sea cual sea) será publicado en gran parte por un pequeño número de revistas (núcleo).<sup>10</sup>

**3.1.4 La investigación bibliométrica**

Con las investigaciones bibliométricas se pretende estudiar una serie de indicadores tomados de una población de documentos. La tipología documental puede ser muy variada: artículos científicos, libros, comunicaciones a congresos, literatura de congresos, literatura de patentes, etc. Incluso como ya se dijo los documentos no tienen por que ser científicos.

Además de la diversidad documental, existen cuantiosas posibilidades para plantear un estudio bibliométrico como puede ser: sobre un tema determinado usando una base de datos; sobre una publicación periódica en particular, el impacto de las publicaciones de un autor; de una escuela o corriente literaria o; de una generación de investigadores.

**Características.**

Una de las características de este tipo de investigación es que cuantifica la producción científica en todos sus niveles, esto es, individual, grupal, departamental, institucional, nacional e internacional, y ayuda con ello a valorar la documentación científica sobre cualquier tema a partir de:

- El análisis del tamaño, crecimiento y distribución de la bibliografía sobre el mismo.
- El estudio de la estructura y dinámica social del grupo o grupos que la producen o utilizan.

Debido a que se aplica una metodología científica específica, mediante la matemática y la estadística, los estudios bibliométricos se dividen en dos grupos: estudios bibliométricos descriptivos y análisis de citas.

<sup>9</sup> idem. Op. Cit. 30

<sup>10</sup> idem. Op. Cit. 32



### **a) Estudios bibliométricos descriptivos**

Son aquellos que se centran en cuestiones de productividad, colaboración y análisis de materias. La productividad nos señala que autores, revistas o países, son mas activos en la realización de una determinada literatura científica. Esto puede ser un elemento de juicio para decidir el destino de ayudas económicas por parte de las instituciones que se encargan de financiar la investigación.

Como otra posibilidad de estos estudios, es observar en que revista aparece un determinado tema. Es decir, nos indican en que publicaciones se encuentra diseminado, sin embargo con el tiempo se suele observar que van apareciendo canales específicos para tratarlo. Es decir, van apareciendo revistas especializadas en temas concretos, así se puede seguir el proceso de configuración y de institucionalización de nuevas disciplinas.

En cuanto al análisis de materias, esta nos indica los temas de interés de una comunidad científica. Puede localizarse el momento en que un tema nuevo aparece, su máxima expansión y su declive; todo ello resulta de sumo interés para los estudios que se realizan sobre la ciencia.

### **b) Análisis de Citas**

Los análisis de citas son un instrumento importante para estudiar el consumo de información científica, detectar los autores, trabajos y revistas que más impacto tiene en la comunidad científica. Estos análisis resultan importantes tanto para evaluaciones que sirven para la política científica de los países, como para la planificación de unidades de información.

Otra utilidad radica en analizar las referencias que emite un autor importante para saber qué influencias ha recibido. O, tratándose de un autor eminente, distinguir las citas que recibe de sus colegas. Ambas aplicaciones son de interés para la Historia y la Sociología de la Ciencia.

Para el análisis de citas, se parte de la lista de referencias bibliográficas que proporcionan los artículos científicos. Esto proporciona datos de relevancia de los autores, obras y revistas. Pero también de la obsolescencia de la información científica, del tipo de documento más utilizado (por ejemplo, hay diferencias entre los documentos utilizados por los científicos y los tecnólogos), del idioma más consultado en las diversas disciplinas, etc. La mayoría de los análisis de citas se realiza a través del *Science Citation Index* y del *Social Science Citation Index*, repertorios elaborados por el *Institute for Scientific Information* de Filadelfia.

### **3.1.5 Aplicaciones de la Metodología bibliométrica.**

La aplicación de las técnicas bibliométricas es demasiado amplio, no obstante el ámbito documental es en el cual se emplea con más frecuencia. Dado que estas técnicas se ocupan de comunicación escrita, la tipología de los documentos puede ser muy variada: libros, publicaciones periódicas, artículos de revistas, revistas de resúmenes, tesis, literatura de congresos, patentes, ya sea en soporte de papel o en bases de datos.

En cuanto a los campos temáticos, en términos generales, se puede decir que son dos: aplicaciones en el campo de la ciencia y la tecnología y, planificación y diseño de servicios de centros de información (bibliotecas, centros de documentación, archivos). Algunos ejemplos de lo anterior son los siguientes:

#### **a) Aplicaciones bibliométricas en Ciencia y Tecnología.**

Se presentan sobre todo en Historia y Sociología de la Ciencia, en donde en ocasiones los estudios bibliométricos ayudan a corregir errores de percepción por parte de los estudiosos de una disciplina. Por ejemplo, si hay una aceptación generalizada de un determinado autor quién es fundamental para una escuela de pensamiento, se realiza un análisis de citas. Los resultados pueden revelar que ese autor es citado mucho menos que otros en las revistas de divulgación científica. A la conclusión que se puede llegar con el análisis de citas es justificar por qué si el autor es tan importante no es tan citado por otros.

#### **b) Estado de la Tecnología y conocimiento del entorno industrial y empresarial.**

Cada año se conceden en el mundo millones de patentes. Ese volumen de información aporta datos valiosísimos sobre el desarrollo tecnológico-industrial. Los datos de estos informes son de gran valor para las empresas, ya que pueden servir para orientar sus actividades, encontrar solución a problemas técnicos concretos, conocer nuevos productos y líneas de investigación, decidir en que países implantarse en momentos de expansión, conocer qué empresas se están dedicando a una línea de productos de investigación, etc.

#### **c) Aplicaciones bibliométricas a centros de información**

A la hora de planificar un centro de documentación o una biblioteca, los estudios bibliométricos aportan datos muy valiosos. Este tipo de estudios es útil para tomar decisiones respecto a suscripciones de revistas o adquisición de libros, ya que en muchas ocasiones estos centros de información, poseen recursos limitados, tanto de espacio, personal o presupuesto, y debe establecerse por lo tanto una escala de prioridades.

En muchas bibliotecas existen materiales que suponen un gran coste y ocupan grandes cantidades de espacio, la mayoría de ellos casi nunca son consultados por los usuarios, o bien la información que presentan ya es obsoleta; en cambio existen otros cuya información es más actual y su uso más frecuente.

#### **d) Estudios de usuarios.**

Las técnicas bibliométricas resultan de gran ayuda para los estudios de usuarios, ya que la mayoría los autores de la literatura científica, son también consumidores de la misma. Las referencias bibliográficas que aporten en sus trabajos, pueden servir para determinar las revistas y los libros fundamentales para una disciplina científica o tecnológica. Además de que estos datos sirven para la determinación de los fondos de un centro y para el diseño de nuevos servicios, también pueden utilizarse para el estudio de las pautas de comunicación y consumo de la literatura científica por parte de los investigadores.

### 3.2 MATERIALES Y MÉTODOS

El desarrollo de este trabajo plantea el análisis bibliométrico, de la bibliografía consultada en las tres modalidades de titulación, a nivel licenciatura; en la carrera de Bibliotecología de la UNAM, durante el período comprendido entre los años 2000 y 2001.

El análisis se ubica dentro de la llamada bibliometría aplicada o práctica descriptiva, ya que se trata de un estudio exploratorio de datos.

Para realizar dicho trabajo, se tomo como antecedente la tesis de licenciatura en Bibliotecología, "Análisis de las tesis y tesinas del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México. 1967-1997", realizada por Carmen Yasmina López Morales. Su estructura, organización y metodología, sirvieron como base para el desarrollo del mismo.

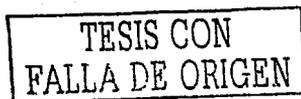
El primer paso consistió en identificar cuantas fueron las tesis, tesinas e informes académicos, presentados a nivel licenciatura en el Colegio de Bibliotecología, durante el período antes mencionado. Su identificación se realizo a través de la consulta de la base de datos TESIUNAM, en el departamento de tesis de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria.

Una vez identificado el número total de trabajos presentados, así como la cantidad correspondiente a cada modalidad. El siguiente paso fue, definir el tipo de fuentes bibliográficas consultadas en las mismas. Para tal efecto se diseño una cédula de observación, que sirvió como guía para la recopilación de datos. (Véase cédula para la recolección de datos) En ella se estableció un esquema de seis documentos básicos a identificar en cada trabajo, (libros, publicaciones periódicas, documentos electrónicos, obras de consulta, literatura gris y materiales no librarios) con los cuales se llevaría a cabo el desarrollo del análisis.

Posteriormente, se realizó la observación directa de la bibliografía consultada en cada uno de los trabajos identificados. Dicha observación consistió en revisar textualmente cada una de las bibliografías consultadas en cada trabajo, determinando con ello a que tipo de fuentes bibliográficas pertenecían de acuerdo con la cedula diseñada.

Una vez obtenidas las variables mencionadas, se procedió a la organización y cuantificación de las mismas, a través de la hoja de cálculo excel.

Finalmente los resultados obtenidos, se presentan en forma de cuadros y gráficas para su discusión.



### 3.3 RESULTADOS

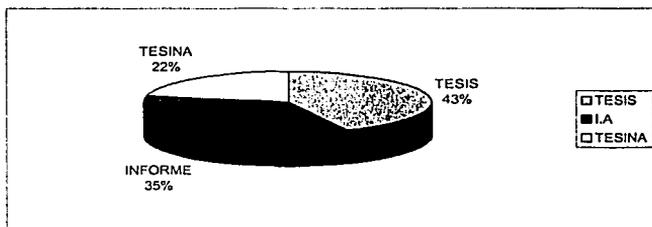
#### 3.3.1 MODALIDADES DE TITULACION PRESENTADAS EN LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA, EN EL AÑO 2000

Durante el año 2000 en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, fueron presentados un total de 37 trabajos de titulación en tres modalidades (tesis, tesina e informe académico). De estos las tesis sumaron un total de 16 trabajos, los informes académicos 13, y las tesinas 8. (Véase tabla 1)

Tabla 1.

MODALIDADES DE TITULACIÓN EN EL AÑO 2000	
MODALIDAD	TOTAL
Tesis	16
Informe académico	13
Tesina	08
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

La distribución porcentual de cada modalidad, se puede observar en la siguiente gráfica:  
(Véase gráfica 1)



Gráfica 1

### 3.3.2 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS.

En la realización de los trabajos de titulación mencionados, fueron consultadas un total de 1881 fuentes bibliográficas, entre las que se encuentran:

- a) Libros
- b) Publicaciones Periódicas
- c) Documentos electrónicos (páginas Web, Bases de datos, revistas electrónicas etc)
- d) Obras de consulta (Diccionarios, Enciclopedias, Léxicos, anuarios etc)
- e) Materiales No Librarios (videos, casetes, películas, folletos, trípticos etc)
- f) Literatura gris ( folletos, cárteles, tesis, tesinas, informes académicos etc)<sup>11</sup>

De estas, los libros registraron un total de 1240 consultas, las publicaciones periódicas 425, las fuentes agrupadas en el rubro denominado literatura gris (tesis, tesinas, folletos, cárteles etc) 114, los documentos electrónicos 54, las obras de consulta 43 y los materiales no librarios 5. (Véase tabla 2)

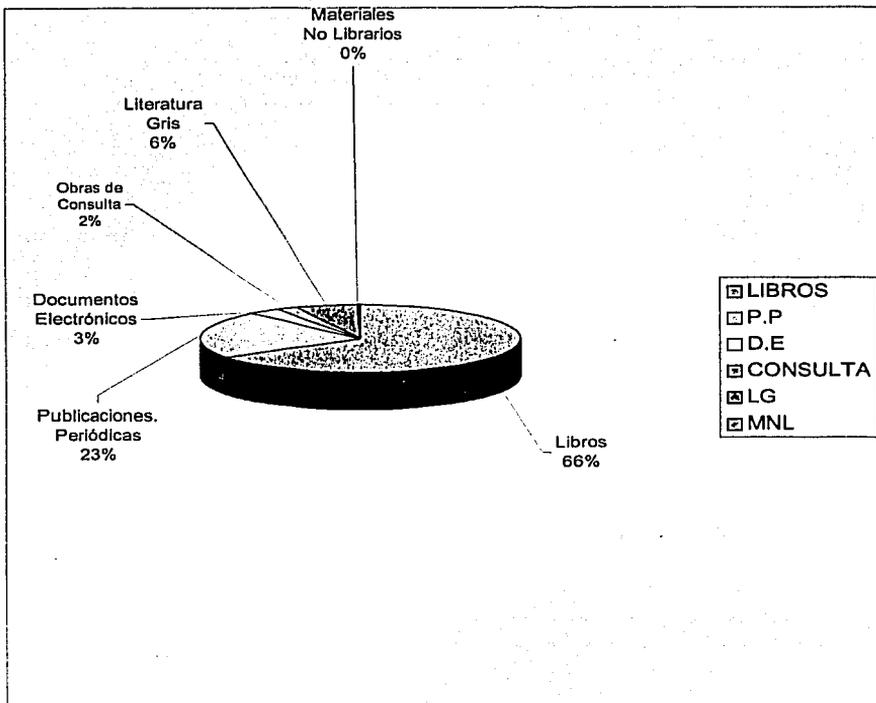
Tabla 2

<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS</b>	
<b>FUENTE</b>	<b>TOTAL DE BIBLIOGRAFÍAS</b>
<b>LIBROS</b>	<b>1240</b>
<b>PUBLICACIONES PERIÓDICAS</b>	<b>425</b>
<b>LITERATURA GRIS</b>	<b>114</b>
<b>DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS</b>	<b>54</b>
<b>OBRAS DE CONSULTA</b>	<b>43</b>
<b>MATERIALES NO LIBRARIOS</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1881</b>

El porcentaje que cada fuente bibliográfica registró, con respecto al número total de bibliografías, se observa en la siguiente gráfica: (Véase gráfica 2)

<sup>11</sup> Cabe aclarar que este tipo de fuentes fueron agrupadas en este rubro, debido a la poca cantidad de consultas que registraron en cada modalidad.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Gráfica 2

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.3.3 NUMERO DE BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS EN CADA MODALIDAD DE TITULACIÓN, Y SUS FUENTES DE ORIGEN

Con respecto al número de bibliografías consultadas en cada modalidad de titulación, y el tipo de fuente de procedencia de cada una de ellas, los resultados fueron los siguientes:

Fue en la modalidad de tesis, en la que mayor número de bibliografías se consultaron para su realización, con un total de 1143, de estas 701 corresponden a libros, 324 a publicaciones periódicas, 41 a documentos electrónicos, 26 a obras de consulta, 49 a literatura gris y 2 a Materiales no Librarios.

Los Informes Académicos por su parte, registraron un total de 398 bibliografías consultadas, de las cuales 324 pertenecen a libros, 36 a publicaciones periódicas, 11 a documentos electrónicos, 9 a obras de consulta, 15 a literatura gris y 3 a Materiales no Librarios.

Las tesinas fueron las modalidades que menor número de bibliografías consultaron para su realización, con un total de 340, procedentes de 215 libros, 65 publicaciones periódicas, 2 documentos electrónicos, 8 obras de consulta, 50 de literatura gris y ningún registro de Materiales no Librarios. (Véase tabla 3)

**TABLA. 3**

**NUMERO DE BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS EN CADA MODALIDAD DE TITULACIÓN, Y SUS FUENTES DE ORIGEN**

MODALIDAD	L	P. P	D.E	O.C	L.G	MNL	TOTAL
TESIS	701	324	41	26	49	2	1143
INFORME ACADENICO	324	36	11	9	15	3	398
TESINA	215	65	2	8	50	0	340
<b>TOTAL</b>	<b>1240</b>	<b>425</b>	<b>54</b>	<b>43</b>	<b>114</b>	<b>5</b>	<b>1881</b>

L= Libros

P. P= Publicaciones Periódicas

D.E = Documentos Electrónicos

O.C = Obras de Consulta

L.G = Literatura Gris

MNL = Materiales No Librarios

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

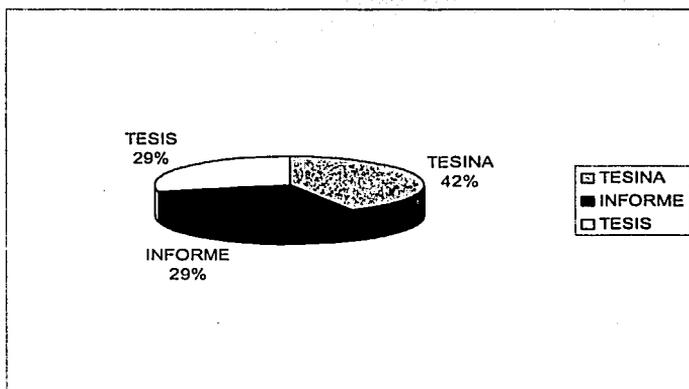
### 3.3.4 MODALIDADES DE TITULACIÓN PRESENTADAS EN LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA, EN EL AÑO 2001.

En el año 2001 se presentaron un total de 45 trabajos de titulación a nivel licenciatura en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, de ellos 19 corresponden a tesinas, 13 a tesis y 13 a Informes Académicos. (Véase tabla 4)

**TABLA 4**

MODALIDADES DE TITULACIÓN EN EL AÑO 2001	
MODALIDAD	TOTAL
Tesinas	19
Tesis	13
Informe académico	13
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

El porcentaje que cada modalidad de titulación registró, con respecto al número total de trabajos se presenta en la siguiente gráfica (Véase gráfica 3)



Gráfica 3

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

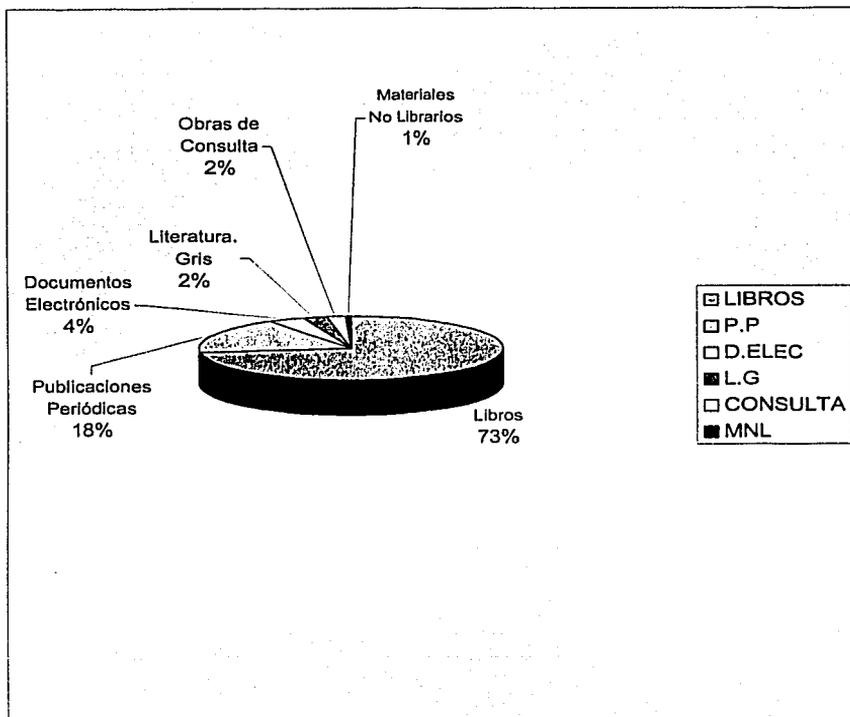
### 3.3.5 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

Para elaborar los trabajos de titulación mencionados, se consultaron un total de 1918 fuentes bibliográficas, de las cuales los libros obtuvieron 1399 consultas, las publicaciones periódicas 347, los documentos electrónicos 78, la literatura gris 46, las obras de consulta 38 y los materiales no librarios 10. (Véase tabla 5)

**TABLA. 5**

<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS</b>	
<b>MODALIDAD</b>	<b>TOTAL DE BIBLIOGRAFÍAS</b>
<b>LIBROS</b>	<b>1399</b>
<b>PUBLICACIONES PERIÓDICAS</b>	<b>347</b>
<b>DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS</b>	<b>78</b>
<b>LITERATURA GRIS</b>	<b>46</b>
<b>OBRAS DE CONSULTA</b>	<b>38</b>
<b>MATERIALES NO LIBRARIOS</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1918</b>

El porcentaje que cada fuente bibliográfica registro, con respecto al número total de bibliografías se presenta en la siguiente gráfica: (Véase gráfica 4)



Gráfica 4

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.3.6 NUMERO DE BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS EN CADA MODALIDAD DE TITULACIÓN, Y SUS FUENTES DE ORIGEN.

Con respecto al número de bibliografías y sus fuentes de origen, consultadas en cada modalidad de titulación durante el año 2001, los resultados fueron los siguientes:

Fue en las tesinas en donde se consultó el mayor número de fuentes bibliográficas para su realización, con un total de 835, de las cuales 582 pertenecen a libros, 167 a publicaciones periódicas, 41 a documentos electrónicos, 13 a obras de consulta, 28 a literatura gris y 4 a materiales no librarios.

Después de las tesinas fue en las tesis en donde mayor número de consultas bibliográficas se realizaron, con un total de 577, provenientes de 420 libros, 109 publicaciones periódicas, 33 documentos electrónicos, 6 obras de consulta, 5 de literatura gris y 4 de materiales no librarios.

Por último, la modalidad de titulación en donde menos consultas bibliográficas se efectuaron, fue en los Informes Académicos con un total de 506, procedentes de 397 libros, 71 publicaciones periódicas, 4 documentos electrónicos, 19 obras de consulta, 13 de literatura gris y 2 de materiales no librarios. (Véase tabla 6)

**TABLA. 6**

**NUMERO DE BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS EN CADA MODALIDAD DE TITULACIÓN, Y SUS FUENTES DE ORIGEN**

MODALIDAD	L	P. P	D.E	O.C	L.G	MNL	TOTAL
TESINAS	582	167	41	13	28	4	835
TESIS	420	109	33	6	5	4	577
INFORME ACADÉMICO	397	71	4	19	13	2	506
<b>TOTAL</b>	<b>1399</b>	<b>347</b>	<b>78</b>	<b>38</b>	<b>46</b>	<b>10</b>	<b>1918</b>

L= Libros

P.= Publicaciones Periódicas

D.E = Documentos Electrónicos

O.C = Obras de Consulta

L.G = Literatura Gris

MNL = Materiales No Librarios

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

### 3.4 RESULTADOS FINALES

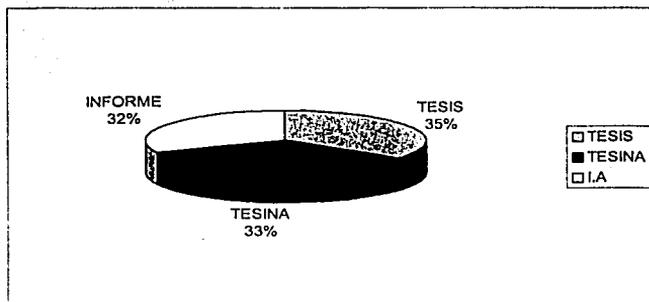
#### 3.4.1 TOTAL DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, PRESENTADOS EN LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA. AÑOS 2000 Y 2001

Una vez realizado el análisis bibliométrico de cada año, el último paso fue concentrar los resultados. Así, entre los años 2000 y 2001 fueron presentados en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, un total de 82 trabajos de titulación a nivel licenciatura, de los cuales las tesis suman un total de 29 presentaciones, las tesinas 27, y los informes académicos 26. (Véase tabla 7)

TABLA 7

MODALIDADES DE TITULACION. AÑOS 2000 Y 2001	
MODALIDAD	TOTAL
Tesis	29
Tesinas	27
Informe académico	26
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>

El porcentaje que cada modalidad de titulación registró, con respecto al número total de trabajos presentados se presentan en la siguiente gráfica: (Ver gráfica 5)



Gráfica 5

### 3.4.2 BIBLIOGRAFÍAS POR FUENTE BIBLIOGRÁFICA

Para elaborar el total de trabajos mencionados, se consultaron un total de 3799 fuentes bibliográficas, de las cuales los libros sumaron 2639 consultas, las publicaciones periódicas 772, la literatura gris 160, los documentos electrónicos 132, las obras de consulta 81, y los materiales no librarios 15. (Véase tabla 9)

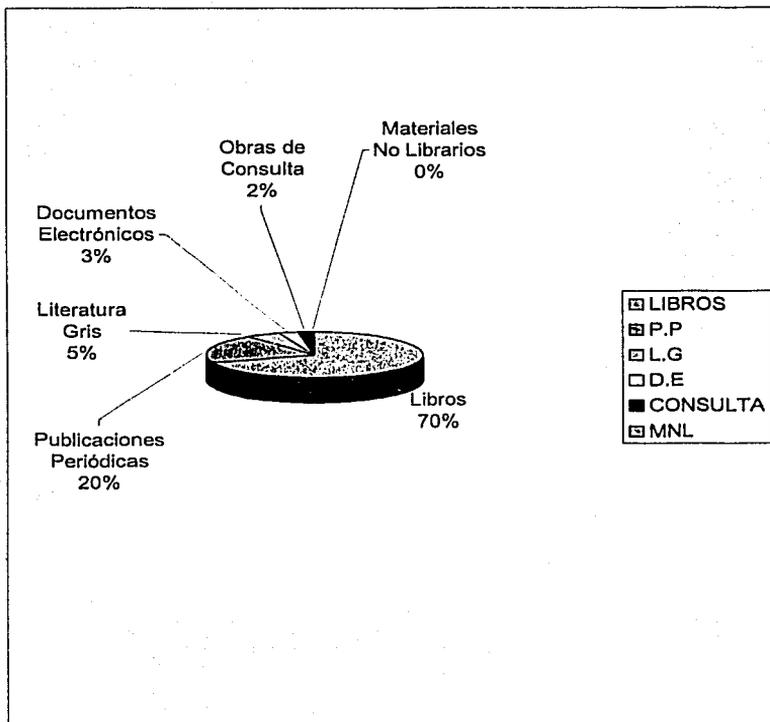
**TABLA. 9**

#### **TOTAL DE BIBLIOGRAFÍAS POR FUENTE BIBLIOGRÁFICA**

<b>MODALIDAD</b>	<b>TOTAL DE REFERENCIAS</b>
<b>LIBROS</b>	<b>2639</b>
<b>PUBLICACIONES PERIÓDICAS</b>	<b>772</b>
<b>LITERATURA GRIS</b>	<b>160</b>
<b>DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS</b>	<b>132</b>
<b>OBRAS DE CONSULTA</b>	<b>81</b>
<b>MATERIALES NO LIBRARIOS</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3799</b>

El porcentaje que cada fuente bibliográfica registró, con respecto al número total de bibliografías, se presenta en la siguiente gráfica: (Véase gráfica 6)

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Gráfica 6

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.4.3 NUMERO TOTAL DE BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS EN CADA MODALIDAD DE TITULACIÓN, Y SUS FUENTES DE ORIGEN.

En lo que respecta al número total de bibliografías y sus fuentes de origen, por cada modalidad de titulación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Fue en las Tesis donde mayor número de consultas bibliograficas se realizaron con un total de 1978, de las cuales 1238 pertenecen a libros, 491 a publicaciones periódicas, 82 a documentos electrónicos, 39 a obras de consulta, 77 a literatura gris y 6 a materiales no librarios.

Al final de los dos años las Tesinas registraron un total de 917 bibliografías consultadas, de estas los libros sumaron un total de 635 consultas, las publicaciones periódicas 174, los documentos electrónicos 35, las obras de consulta 14, la literatura gris 55 y los materiales no librarios 4.

Por último los Informes Académicos sumaron un total de 904 bibliografías consultadas para su realización, este cantidad fue proveniente de 721 libros, 107 publicaciones periódicas, 15 documentos electrónicos, 28 obras de consulta, 28 de literatura gris y 5 de materiales no librarios. (Véase tabla 8)

**TABLA. 8**

NUMERO TOTAL DE BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS EN CADA MODALIDAD DE TITULACIÓN, Y SUS FUENTES DE ORIGEN							
--	--	--	--	--	--	--	--

MODALIDAD	L	P. P	D. E	O. C	L.G	MNL	TOT
TESIS	1283	491	82	39	77	6	1978
TESINA	635	174	35	14	55	4	917
INFORME	721	107	15	28	28	5	904
ACADEMICO							
<b>TOTAL</b>	<b>2639</b>	<b>772</b>	<b>132</b>	<b>81</b>	<b>160</b>	<b>15</b>	<b>3799</b>

L= Libros  
P. P= Publicaciones Periódicas  
D.E = Documentos Electrónicos  
O.C = Obras de Consulta  
L.G = Literatura Gris  
MNL = Materiales No Librarios

<p style="text-align: center;"><b>TESIS CON FALLA DE ORIGEN</b></p>
---

#### 4. DISCUSIÓN.

De acuerdo con los resultados del análisis bibliométrico realizado a los trabajos de titulación a nivel licenciatura, en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, durante los años 2000 y 2001. Se puede interpretar lo siguiente:

De los 82 trabajos presentados, las tesis fueron las que obtuvieron una mayor representación absoluta, con un total de 29, es decir 35% de los trabajos recepcionales.

A pesar de lo anterior, el número total de presentaciones que registraron las tesinas y los informes académicos; considerados como opciones alternativas para presentar un trabajo escrito y obtener el título correspondiente, no diferenciaron del número total que obtuvieron las tesis, ya que en el caso de las primeras, solo hubo una diferencia de 2 trabajos, mientras que con los informes fue de tres. Así mismo, el porcentaje de ambas fue proporcional de acuerdo con el número total de trabajos: 32% para tesinas y 31% para informes.

También se pudo observar, que en ningún caso, algún trabajo obtuvo el mayor número de presentaciones en uno y otro año. Esto es, que mientras en el año 2000 las tesis sumaron 16 trabajos presentados, a diferencia de los informes académicos y las tesinas, con 13 y 8 respectivamente. En el año 2001 fueron las tesinas las que sumaron más, con un total de 19, por encima de las tesis con 13 y los informes con la misma cantidad.

Incluso como se puede ver, coincidentemente los informes académicos sumaron el mismo número de presentaciones durante los dos años, a diferencia de las tesinas en donde hubo una desproporción bastante considerable. De hecho fueron las tesis, las únicas que obtuvieron casi el mismo número de presentaciones entre uno y otro año.

En cuanto a las fuentes bibliográficas utilizadas en la realización de los trabajos de titulación antes mencionados, se pudo observar lo siguiente:

Para realizar dichos trabajos, fueron consultadas un total de 3799 fuentes bibliográficas, procedentes de distintas fuentes como: libros, publicaciones periódicas, documentos electrónicos (paginas web, entre otros), obras de consulta (diccionarios, enciclopedias etc), literatura gris (tesis, tesinas, informes académicos), materiales no librarios (videos, películas, discos compactos). Esta cantidad nos indica que se utilizaron en promedio aproximadamente 46 bibliografías en cada trabajo.

En todos los casos, los libros fueron las fuentes de información bibliográfica más consultadas, con un total de 2639 bibliografías; lo cual representa el 70% del porcentaje absoluto, siendo en las tesis las que mayor número de ellas consultó con 1283, seguido de las tesinas con 635 y los informes académicos con 721.

Después de los libros, las publicaciones periódicas son las fuentes bibliográficas más recurridas, con un total de 772 consultas. Alcanzando con ello el 20% del porcentaje total. En los trabajos recepcionales que más se observó esta recurrencia fueron las tesis. Aquí se encontraron 491 consultas; en las tesinas 174 y 107 en los informes académicos.

Finalmente el resto de las fuentes alcanzaron cantidades de consulta considerablemente inferiores, a las de los libros y las publicaciones periódicas; ya que en su conjunto sumaron tan solo un total de 388 bibliografías, alcanzando con ello apenas el 10% del porcentaje total. De estas fueron las fuentes agrupadas en la categoría de literatura gris, las que mayor número de bibliografías alcanzaron con 160, seguido de los documentos electrónicos con 132, las obras de consulta con 81 y por último los materiales no librarios con 15.

También en este caso, fueron las tesis las que mayor número de estas fuentes consultaron con un total de 204, seguido de las tesinas con 108, y los informes con 76.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede interpretar lo siguiente:

De los 82 trabajos de titulación presentados en los años 2000 y 20001, para obtener el título de licenciado en bibliotecología; en las 29 tesis, se consultaron en promedio aproximadamente: 44 libros, 16 publicaciones periódicas y 7 fuentes provenientes de literatura gris, obras de consulta, materiales no librarios y documentos electrónicos.

Por su parte en las 27 tesinas, se consultaron aproximadamente: 23 libros, 6 publicaciones periódicas y 4 fuentes provenientes de literatura gris, obras de consulta, materiales no librarios y documentos electrónicos.

Por último en los 26 informes académicos, se consultaron en promedio aproximadamente: 27 libros, 4 publicaciones periódicas, y 2 fuentes provenientes de literatura gris, obras de consulta, materiales no librarios y documentos electrónicos.

Además de lo que se pretendió y se logró con el análisis bibliométrico presentado, también se brinda la siguiente información, sobre quienes realizaron dichos trabajos y los asesores que estuvieron al cargo de ellos.

En el año 2000, de los 37 trabajos de titulación presentados, 22 fueron realizados por mujeres, de los cuales 12 pertenecen a tesis, 8 a informes académicos y 2 a tesinas. En consecuencia, los 15 trabajos restantes los realizaron hombres, de los cuales las tesinas sumaron 7 presentaciones, los informes académicos 5 y las tesis 2.

En cuanto a los asesores que estuvieron al cargo de estos trabajos, se determinó lo siguiente: 10 fueron hombres y 11 mujeres.

Por otra parte, el número total de asesorías que obtuvo cada género, fue el siguiente: Hombres 21, de los cuáles 8 fueron tesis, 7 tesinas y 6 informes académicos; Mujeres 16, de los cuáles 8 fueron tesis, 2 tesinas y 6 informes académicos.

En cuanto a los trabajos presentados en el año 2001, 31 fueron realizados por mujeres, (hubo un caso de tesis adjunta) de los cuáles 9 pertenecen a tesis, 13 a informes académicos y 9 a tesinas. En consecuencia los 14 restantes los realizaron hombres, de los cuáles 3 pertenecen a tesis, 1 a informes académicos y 10 a tesinas.

En cuanto a los asesores que estuvieron al cargo de estos trabajos, se determinó lo siguiente: 9 fueron hombres y 13 mujeres.

Por otra parte, el número total de asesorías que obtuvo cada género, fue el siguiente: Hombres 20, de los cuáles 4 fueron tesis, 10 tesinas y 6 informes académicos. Mujeres 25, de los cuáles 9 fueron tesis, 9 tesinas y 7 informes académicos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CONCLUSIONES

El análisis bibliométrico aquí presentado, permite llegar a las siguientes conclusiones con respecto a la bibliografía consultada en los trabajos de titulación a nivel licenciatura, en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, durante los años 2000 y 2001.

En primer lugar, se pudo conocer que durante los años 2000 y 2001, las tres modalidades de titulación vigentes en la Facultad de Filosofía y Letras, (Tesis, Tesina, e Informe Académico) recibieron en su conjunto, aproximadamente el mismo número de presentaciones; como parte de los requisitos para obtener el título de licenciado en bibliotecología, lo que significa que durante estos dos años los egresados de dicha carrera, no tuvieron una mayor preferencia por alguna de las tres opciones, si no que optaron por realizar cualquiera de las tres, de acuerdo con sus intereses y temática de investigación, así como de las recomendaciones de sus respectivos asesores.

Posteriormente se pudo conocer que el mayor número de bibliografías consultadas en las tres modalidades de titulación, fueron obtenidas principalmente de dos fuentes de información bibliográfica: Libros y Publicaciones Periódicas; a diferencia de otras como las Obras de Consulta (Diccionarios, Enciclopedias, etc) los Documentos Electrónicos (páginas web, revistas electrónicas, etc) la Literatura Gris (tesis, tesinas, etc) o los Materiales no Librarios (videos, cassetes, cárteles, etc); cuyas consultas alcanzaron cifras inferiores. De lo anterior se desprende que la información contenida en dichas fuentes, resultó de mayor utilidad para la realización de dichos trabajos.

El hecho anterior probablemente se deba, a que es en estas fuentes en donde se concentra la mayor y más importante cantidad de información disponible para la elaboración de un trabajo de esta naturaleza. Sin embargo, aunque los resultados del análisis no lo reflejan; es muy probable que muchas de estas fuentes no pertenezcan al área de Bibliotecología; lo cual significa que para haber realizado dichos trabajos, fue necesario hacer uso de todas aquellas fuentes bibliográficas que aportaran información útil y valiosa a la construcción de las mismas, de acuerdo a los conceptos y las teorías que se manejan en cada una de ellas; sin importar el área o la disciplina a la que pertenecieran.

Por otra parte el hecho de que el resto de las fuentes bibliográficas consultadas, no hayan obtenido grandes cantidades de consulta, no significa que la información que contienen no sea importante, o bien que sea obsoleta. Más bien esto se debe a que en muchos de los casos en que se recurrió a ellas, fue con el fin de obtener información complementaria o de referencia.

Como ejemplo a lo anterior, se encuentra el caso de los Diccionarios, los léxicos, las Enciclopedias o los tesauros (Obras de Consulta); ya que como se sabe, este tipo de fuentes, contienen términos y definiciones de uso común o especializados, según sea el caso. Otro ejemplo son los Documentos Electrónicos (sobre todo las páginas web) cuyo origen en ocasiones resulta de dudosa procedencia, o bien, son de difícil interpretación (sobre todo por cuestiones de idioma, como en el caso de algunos artículos de revistas electrónicas que provienen de países como Estados Unidos o el Reino Unido).

Por otra parte, en lo que respecta al número de bibliografías consultadas por cada modalidad de titulación, no se puede decir que ese número haya estado determinado por el tipo de modalidad que se presente; ya que como se dijo en el primer capítulo, el "Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de exámenes profesionales", únicamente menciona que se debe de hacer uso de un a bibliografía pertinente, sin especificar que cada opción deba de tener un tipo o cantidad en particular. Además cabe recordar que existió una ligera diferencia en el número total de presentaciones entre uno y otro trabajo, lo cual definitivamente influye al momento de contabilizar las cifras totales de consulta.

Finalmente y tomando en cuenta todo lo mencionado, se puede decir en términos generales; que para haber realizado cualquiera de las modalidades de titulación a nivel licenciatura, en la carrera de bibliotecología de la UNAM en los años 2000 y 2001, la mayoría de las fuentes de información bibliográfica que actualmente existen, fueron de utilidad; ya que no importó su categoría o formato de presentación, si no más bien la información que aportaron. En ese sentido se puede decir que el número de bibliografías necesarias para cada trabajo, dependió única y exclusivamente, de la necesidad de información que cada persona tuvo, de acuerdo a los intereses y los objetivos que persiguió en la realización de su trabajo.

Con respecto a la información obtenida en relación a los autores y los asesores de los trabajos analizados, se concluye lo siguiente.

Del total de trabajos mencionados, más de la mitad fueron realizados por mujeres. Lo que indica que hubo un mayor interés por parte de este género, por realizar el trabajo escrito, y obtener con ello el título profesional. Sin embargo en este dato hay que tomar en cuenta, que generalmente cursan más mujeres la carrera de bibliotecología, que hombres, lo cual puede ser un factor determinante en estos datos.

Por otra parte, también las mujeres obtuvieron un mayor número de asesorías en dichos trabajos, con respecto a los hombres. Sin embargo tanto en un año como en otro; los asesores masculinos sumaron más trabajos de forma individual que en conjunto. Es decir que mientras algunos asesores hombres, llegaron a asesorar hasta cuatro o más trabajos por año, la mayoría de las mujeres asesoras no rebasaron más de tres.

## ÍNDICE DE AUTORES, TÍTULOS Y ASESORES

### ÍNDICE DE AUTORES, TÍTULOS Y ASESORES. AÑO 2000

AUTOR	TÍTULO	MODALIDAD	ASESOR
Acosta Chávez, Socorro	El catálogo de Manuel Eduardo Gorostiza	Informe Académico	Licea Ayala, Judith
Alvarez Calvario, María Cristina	Un programa de formación de usuarios para una biblioteca médica	Tesis	Hernández Salazar, Patricia.
Arena Ortiz, Manuel	La Doctora Alicia Perales Ojeda: su contribución académica al Colegio de Bibliotecología de la UNAM.	Tesina	Escalona Ríos, Lina
Azotla Alvarez, Magdaleno.	Potencialidades de los recursos informativos de la biblioteca del Instituto de Química de la UNAM.	Tesis	Escalona Ríos, Lina
Bravo Dector, Nicolás Adolfo.	Relación de las diez enfermedades de mayor mortalidad en nuestro país, con la información contenida en la hemeroteca del CENADIS-IMSS.	Tesis	Dector Gutiérrez, Piedad Cristina
Chavarría Calzada, Juan.	Reorganización de la Biblioteca Antonio Caso de la Facultad de Derecho de la UNAM, período 1993-1998.	Informe Académico	Naumis Peña, Catalina
Chávez López, Luz María.	Estudio sobre la estructura, resultados y modificaciones del examen de conocimientos, utilizado en la evaluación del personal bibliotecario administrativo de base de la UNAM.	Informe Académico	Ríos Ortega, Jaime
Escobedo Molina, Rosa María.	La comunidad Árabe en México: fuentes para su estudio localizadas en el área metropolitana de la Ciudad de México.	Tesis	Figuerola Alcántara, Hugo Alberto
Espino Rivera, María de los Ángeles.	La capacitación del personal administrativo en las bibliotecas universitarias de la UNAM.	Tesis	Escalona Ríos, Lina
García Parra, Ernesto.	Bibliografía de los directores de la Biblioteca Nacional de México.	Informe Académico.	Licea Ayala, Judith
García Ríos, Elvia Esther	El movimiento estudiantil de 1968, una mirada a New York Time.	Tesis	Licea Ayala, Judith

García Urbano, Leonor.	Estudio sobre el flujo de la información en la industria mexicana: estudio de tres casos.	Tesis	Lafuente López, Ramiro
González Valencia, Julia.	Puesta en marcha de la biblioteca comunitaria "Durito", en la Unidad Habitacional Nueva Tenochtitlan.	Informe Académico	Meneses Tello, Felipe
Guillén Cruz, Juana Yolanda.	Estudio sobre la imagen del bibliotecólogo, percibida por los investigadores del subsistema del área científica de la UNAM.	Tesis	Voutsas Márquez, Juan.
Hernández Ríos Rubí.	Diseño de un sistema de información para una institución de investigación y docencia en ciencias de la computación.	Tesis	Lafuente López, Ramiro
Hernández Sánchez, Gloria Adriana.	Elaboración de un manual de procedimientos en el proceso de automatización de la sección de procesos técnicos de la Biblioteca UAM-Xochimilco.	Informe Académico	Lugo Hupb, Margarita Isabel.
Herrera Barrios, Verónica Josefina.	Las bibliotecas y la educación socialista en el México Cardenista.	Tesis	Várgas Martínez, Celia
Iglesias Ramos, María Verónica.	La biblioteca al servicio de la educación de adultos: el caso de México.	Tesis	Ríos Ortega, Jaime
Lara Pacheco, Clemente.	Los zines como recurso bibliográfico.	Tesina	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto
Limón Galván, María Leticia.	Propuesta de una base de datos analítica, para automatizar la colección de publicaciones periódicas y seriadas, de la biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.	Tesina	Garduño Vera, Roberto
López Jaramillo, Ana María del Pilar.	Necesidades y comportamiento informativo en las investigaciones del CC y DEL.	Tesis	Calva González, Juan José

Macías Macías, Alvaro	Uso de la Tecnología en la adquisición de material bibliográfico.	Informe Académico	Amaya Ramírez, Miguel Ángel
Moreno Jiménez, Daniel.	Indicadores para la evaluación del sistema bibliotecario de la UNAM.	Tesina	Casa Tirao, Beatriz Juana.
Muñoz Colunga, Carlos Gerardo.	Instrucción bibliográfica de usuarios finales, en el acceso a los sistemas electrónicos de información: experiencia en la UAM-Azcapotzalco.	Informe Académico	González Romero, Teresa
Ortega Cuevas, Sugín.	El seguimiento de egresados en bibliotecología y biblioteconomía: propuesta de un instrumento.	Tesina	Ríos Ortega, Jaime
Pérez Meléndez, Catalina.	El universo de la biblioteca en la obra de José Luis Borges.	Tesis	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto.
Prado Bautista, Benjamín Martín.	Evaluación de la colección de publicaciones periódicas de la biblioteca del Hospital de Gineco Pediatría 3-A, del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Tesina	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto.
Rivas Pérez, María del Carmen.	El servicio de consulta: desarrollo y funciones.	Informe Académico	Ramírez Velásquez, Cesar Augusto
Rodríguez Vidal, Patricia Lucía.	El uso de Internet en la biblioteca Samuel Ramos de la F.F y L.	Informe Académico	Ramírez Velásquez, Cesar Augusto.
Rojas Basurto, Blanca Estela.	Hábitos de lectura en el Colegio Ciudad de México.	Informe Académico	Rodríguez García, Ariel Alejandro
Sánchez Hernández, Apolinar	Calidad en las publicaciones periódicas que adquiere por suscripción, el Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM.	Tesis	Voutssas Márquez, Juan
Sandoval Enriquez, Ileana Zyzlila.	La promoción del libro y la lectura en México a través de las industrias culturales.	Tesis	Casa Tirao, Beatriz Juana
Soto García, Alberto.	Políticas y Procedimientos de selección y adquisición bibliográfica en la biblioteca Central de la UNAM.	Tesina	Amaya Ramírez, Miguel Ángel

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Valdés Torres, Guillermo.	Organización de los Catálogos de la biblioteca pública "Luis Cabrera" de la Delegación Tlalpan	Tesis	Espinoza Becerril, María Isabel.
Vázquez Velásquez, María Elvia.	Taller para el uso de la biblioteca en el Colegio Etón.	Informe Académico	Brito Ocampo, Sofia
Velásquez Merlo, Silvia Diana.	Satisfacción de usuarios de la hemeroteca del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México	Tesina	Amaya Ramírez, Miguel Ángel
Villalba Roldan, Angel.	La catalogación de las publicaciones periódicas en la Hemeroteca Nacional de México.	Informe Académico	Ríos Ortega, Jaime

TESIS CON  
FALLA DE OFICINA

**ÍNDICE DE ASESORES. AÑO 2000**

<b>NOMBRE</b>	<b>TESIS</b>	<b>TESINA</b>	<b>INFORME ACADÉMICO</b>	<b>TOTAL</b>
Ríos Ortega, Jaime	1	1	2	4
Figueroa Alcantara, Hugo	2	2		4
Amaya Ramírez, Miguel Angel		2	1	3
Licea Ayala, Judith	1		2	3
Escalona Ríos, Lina	2	1		3
Voutssas Márquez, Juan	2			2
Ramírez Velásquez, Cesar Augusto			2	2
Casa Tirao, Beatriz Juana	1	1		2
Lafuente López, Ramiro	2			2
Naumis Peña, Catalina			1	1
Gonzalez Romero Teresa			1	1
Guardño Vera, Roberto		1		1
Lugo Hupb, Margarita Isabel			1	1
Meneses Tello, Felipe			1	1
Brito Ocampo, Sofía			1	1
Rodríguez García, Ariel Alejandro			1	1
Dector Gutiérrez, Piedad Cristina	1			1
Várgas Martínez, Celia	1			1
Calva González, Juan José	1			1
Hernández Salazar, Patricia	1			1
Espinoza Becerril, María Isabel	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>37</b>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**ÍNDICE DE AUTORES, TÍTULOS Y ASESORES. AÑO 2001**

<b>AUTOR</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ASESOR</b>
Alvarez Cruz Virginia	Desarrollo de los servicios bibliotecarios en la Universidad Anahuac del Sur, 1994-2000	Informe Académico	Orozco Aguirre, Aurelia
Arreguín Meneses, Sergio	Catálogo bibliográfico de publicaciones oficiales del Poder Ejecutivo Federal, 1970-1994	Tesis	Fernández de Zamora, Rosa María
Bernal López, Julio	Introducción al lenguaje HTML, para el diseño de sitios WEB: un tutorial para estudiantes de bibliotecología.	Tesina	Licea Ayala, Judith
Brito Ocampo, Flor Gisela; Tamariz Espinoza, María Teresa (coaut)	Estudio bibliográfico hipertextual, de las obras publicadas por el Consejo de la Judicatura Federal.	Tesis	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto
Cano Reyes, Verónica	Las publicaciones periódicas académicas, utilizadas por los estudiantes de licenciatura en bibliotecología	Tesina	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto
Castañeda Moreno, Victor	Proyecto para el diseño de una biblioteca electrónica del UNICEF en México.	Tesina	Garduño Vera, Roberto
Díaz Alaníz, Martha Caritina	La industria editorial mexicana frente a las nuevas tecnologías.	Tesina	Torres Vargas, Georgina Araceli
Espejel Nieto, Rosa Patricia	Evaluación de las principales revistas latinoamericanas sobre ciencias de la información y bibliotecología, publicadas en español	Tesis	Gorbea Portal, Salvador
García Cortes, Maribel	Libros para niños	Informe Académico	Licea Ayala, Judith
González Ezquivel, Cristóbal	Análisis de la biblioteca privada Manuel Gërman Parra Gutiérrez.	Tesina	Escalona Ríos, Lina
González Huerta, Elba	La utilización del sistema de clasificación de la Biblioteca Nacional de medicina, en el centro especializado de documentación en salud, del Hospital de Infectología, Centro Médico la Raza del IMSS ZDF-CC-IF.	Informe Académico	Sapien Valdés, José Luis

González Ramos, Marco Antonio	El uso de las nuevas tecnologías en las bibliotecas de centros e institutos de investigación de la UNAM (1992-1998) y su impacto en la actualización del bibliotecólogo.	Tesina	Ramírez Velásquez, Cesar Augusto
González Zamora, Mario	La lectura significativa	Tesina	Espinosa Becerril, María Isabel
Guerrero Camacho, Martha Oralía	Desarrollo de búsquedas efectivas de información, en bases de datos del Centro de Electrónico de información del ITESM, campus Ciudad de México.	Tesis	Casa Tirao, Beatriz Juana
Hernández Sánchez María Magdalena	Indicadores de servicios bibliotecarios para la acreditación institucional.	Tesina	Almanza Morales, José Luis
Herrera Delgado, Lizbeth Berenice	El fomento del gusto por la lectura, una contribución de la Biblioteca Escolar en la formación de la comunidad infantil.	Informe Académico	Ramírez Leyva, Elsa Margarita
Izquierdo Tapia, María del Rosario	El taller de lectura como parte de la biblioteca escolar, Colegio Reina María	Informe Académico	Escalona Ríos, Lina
Jacales Palma, Juan Carlos	Las bibliotecas Mexicanas en el Siglo XIX: periodo 1854-1872	Tesina	Escalona Ríos, Lina
Jiménez Antonio, Ofelia Laura	Proyecto para la creación de la biblioteca infantil del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No. 76 Renovación.	Informe Académico	Figueroa Alcántara, Hugo
Jiménez Delgadillo, Gloria Alejandra	Reestructuración de la base de datos "Revis", del Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Informe Académico	Chong de la Cruz, Isabel
Martínez López, Fabián	Guía para la organización de bibliotecas en las representaciones diplomáticas de México en el exterior.	Informe Académico	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto
Mata Acosta, Verónica Gloria	Comportamiento bibliométrico de la revista mexicana de astrofísica (1976-2000)	Tesis	Gorbea Portal, Salvador
Maya Hernández, Irene	Productividad en el departamento de análisis bibliográfico de la UAM- Azcapotzalco	Tesina	Rosa Valgañón, María Patricia

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Miranda Zárate Norma	Propuesta de un catálogo colectivo de videos y películas para los acervos de la UNAM.	Tesina	Fernández Hernández, Patricia
Moreno Quezada, Yolanda	El presupuesto para la compra de libros en la UNAM	Informe Académico	Almanza Morales, José Luis
Ortiz Bermúdez, Juan Manuel	Perspectivas de control de autoridad en los catálogos en línea	Tesina	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto
Padilla Fuentes Rosa	Evaluación de la colección de publicaciones periódicas de la hemeroteca del ITESM-CCM	Tesis	Escalona Ríos, Lina
Palmas Verónica, Miriam	Automatización de las adquisiciones por compra en la Dirección General de bibliotecas de la UNAM.	Informe Académico	Espinoza Becerril, María Isabel
Peralta Figueroa, Ana Beatriz	La organización documental en el material lesbico-gay: el caso del grupo Patlatona	Informe Académico	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto
Pérez Rodríguez Guadalupe	Depuración del acervo hemerográfico, de la biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN, unidad Ajusco.	Informe Académico	Cabral Vargas, Brenda
Ramírez Ibarra, Ivalu	Apuntes sobre epistemología de la bibliotecología: un ensayo	Tesina	Figueroa Alcántara, Hugo Alberto
Ramírez Ramírez, Rafael	Programas y estrategias de motivación hacia la lectura, para niños en nivel de educación básica en México.	Tesina	Chong de la Cruz, Isabel
Ruiz Esparza Pérez, Irma	Impresos novohispanos del siglo XVI en la Ciudad de México.	Tesis	Licea Ayala, Judith
Ramírez Vicente, Nicolasa	La biblioteca como apoyo en la educación especial de niños sordos en la Ciudad de México: una propuesta	Tesina	Espinoza Becerril, María Isabel
Reyes Herrera, Laura	Influencia de la formación profesional, en el mercado de trabajo de los titulados del Colegio de Bibliotecología de la UNAM	Tesis	Escalona Ríos, Lina
Sandoval Córtes, Martín Ramiro	Investigación mexicana en medicina.	Tesis	Licea Ayala, Judith
Santana Chavarria, Evelia	Estudio sobre el uso de los catálogos en línea y de tarjetas: El caso de la biblioteca Nacional de México	Tesina	Martínez Arellano, Felipe Filiberto

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Santillán Rivero, Emma Georgina	Balace de la actividad científica, del Departamento de Fisiología del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM	Tesis	Licea Ayala, Judith
Santos García, José de Jesús	Los bomberos de la UNAM y los medios de comunicación impresa	Tesis	Licea Ayala, Judith
Serrano Cruz, Aurora	Manual de procedimientos del departamento de catalogación de la Biblioteca Nacional de México: una propuesta.	Informe Académico	Martínez Arellano, Filiberto Felipe
Sobrevilla Luna, Jorge	El análisis facetado en la estructuración de vocabularios de indización	Tesis	Molina León, Carlos Enrique
Toledo Campos, María Guadalupe	La biblioteca de postgrado de la UNAM: una aproximación comparativa.	Tesis	Calva González, Juan José
Torres Sánchez, Rufina	La producción científica del Dr Leopoldo Zea (1942-1996).	Tesina	Gorbea Portal, Salvador
Vargas Sesma, Gloria	Propuesta de actualización de la tabla de subdivisión común de lugar para México (72), utilizada en la Biblioteca Nacional de México	Tesina	Martínez Arellano, Filiberto Felipe
Zurita Sánchez, Juan Manuel	El paradigma Otletiano como base de un modelo para la organización y difusión del conocimiento científico.	Tesina	Figueroa Alcántara, Hugo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**ÍNDICE DE ASESORES. AÑO 2001**

<b>NOMBRE</b>	<b>TESIS</b>	<b>TESINA</b>	<b>INFORME ACADEMICO</b>	<b>TOTAL</b>
Figueroa Alcántara, Hugo	1	4	3	8
Licea Ayala, Judith	4	1	1	6
Escalona Ríos, Lina	2	2	1	5
Martínez Arellano, Filiberto Felipe		2	1	3
Gorbea Portal, Sandoval	1	1		2
Chong de la Cruz, Isabel		1	1	2
Espinoza Becerril, María Isabel		2	1	3
Almanza Morales, Jose Luis		1	1	2
Molina León, Carlos Enrique	1			1
Sapien Váldez, José Luis			1	1
Fernández de Zamora, Rosa María	1			1
Casa Tirao, Beatriz	1			1
Guardño Vera, Roberto		1		1
Fernández Hernández, Patricia		1		1
Calva González, Juan José	1			1
Orozco Aguirre, Aurelia			1	1
Ramírez Velásquez, Cesar Augusto		1		1
Rosa Valgañón, María Patricia		1		1
Ramírez Leyva, Elsa			1	1
Carrión, Guadalupe	1			1
Torres Vargas, Georgina Araceli		1		1
Cabral Vargas, Brenda			1	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>45</b>

**TESIS CON  
FALLA DE CALIFICACION**



## BIBLIOGRAFÍA

Abadal Falgueras, Ernest. *Sistemas y Servicios de Información digital*. España: Trea, 2001. 147 p.

Aguilar García, Rosa. *La titulación en licenciatura: sistematización*. Tesis de Maestría en Pedagogía. UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. Marzo 2002. 120 p.

Alvarado Rodríguez, Ma Eugenia. *Algunas reflexiones en torno a la titulación*. En *Perfiles Educativos*. No 47-48. CISE-UNAM. México. 1990. pp. 71-74.

Alvarez Flores, Lorena ; Cazares Cazares, María Miriam. *El concepto del proceso de titulación en la Facultad de Psicología: una perspectiva de género*. Tesis de licenciatura en Psicología. UNAM-Facultad de Psicología. Junio 1996. 80 p.

Amat Noguera, Nuria. *Técnicas Documentales y Fuentes de Información*. España: Bibliograf, 1979. 485 p.

Anderson, Jonathan [et. al]. *Redacción de tesis y trabajos escolares*. México: Diana, 1995. 174 p.

Arias Galicia, Fernando. *Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la Administración y del comportamiento*. México: Trillas, 1976

Baena Paz, Guillermina. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1986. p. 124

Busto del Duthurburu, José Antonio. *La tesis universitaria*. México: Studium, 1973. 187 p.

Baveresco de Prieto, Aura. *Las técnicas de la investigación manual para la elaboración de tesis, monografías, informes*. E. U : South Western Publishing, 1979. 302 p.

Buonocore, Domingo. *Diccionario de Bibliotecología*. Argentina: [ ], 1976. 465 p.

Caramón Arana, Cristina. *Investigación Documental: las fuentes de investigación*. México: Edicol, 1985. 39 p.

Cázares Hernández, Laura. *Técnicas actuales de Investigación documental*. México: Trillas: UNAM, 1990

Cebrián, Bernardino J. *Fuentes de Consulta para la documentación informativa*. España: Universidad Europea-CEES, 1997. 136 p.

Centeno, Javier. *Metodología y Técnicas en el proceso de investigación*. México: Contraste, 1981. 138 p.

Cervo, Amado Luis; Bervian, Pedro A. Metodología Científica. Colombia: Mc Graw-Hill, 1980. 137 p.

Coll-Vinet, Roberto. Teoría y práctica de la Documentación. España: A. T. E. , 1978

CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas. El servicio de Consulta. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas, 1997. p. 51

Couture de Troismonts, R. Manual de Técnicas de Documentación. México: Marymar, 1976

Dorra Raúl; Sebilla, Carlos. Guía de procedimientos y recursos para técnicas de investigación. España: Bibliograf, 1979. 485 p.

Espasa-Calpe. Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-Americana. Etimologías: Sanscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas Indígenas, Americanas etc. Tomo 61. España: Espasa-Calpe

Ferreiro Alaez, Luis. Bibliométria: análisis bivariante. España: EYPASA, 1993. 483 p.

Fothergill, Richard. Materiales no librarios en las bibliotecas: guía práctica. España: Fundación Germán Sánchez: Pirámide, 1992. 376 p.

Fuentes Puyol, Eulalia Ma. La información Documentada. España: A. T. E. , 1981. 185p.

García Alba, Pompeya Elvira; Reyes Córdoba, Bladimir. Metodología de la investigación. México: Nueva Imagen, 1999

Garza Mercado, Ario. Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales. México: El Colegio de México, 1972

González González, E. La organización de los estudios durante el primer siglo de la Universidad de México. En Memoria del Segundo Congreso sobre la historia de la Universidad de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de estudios sobre la Universidad, 1986. 51 p.

Hernández Cruz, José Bernardino. Análisis bibliométrico de la industria farmacéutica mexicana. Tesis de licenciado en Bibliotecología. UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. 1993. 122 p.

Hernández Ocaña, Armando; Ordóñez Ibarra, Emma. Estudio de la colección de tesis de la biblioteca central de la UNAM. Tesis de licenciado en Bibliotecología. UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. 2003. 160 p.

Hernández Sampieri, Roberto. [et. al]. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill, 1998. 501 p.

Hicks, Warren B. La biblioteca y los medios audiovisuales. Argentina: Bowker Editores, 1974.

Iguiniz, Juan B. Léxico Bibliográfico. México: UNAM, 1959. 299 p.

Jímenes Rueda, Julio. Las constituciones de la antigua universidad. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1951. 116 p.

Littón, Gastón. La investigación académica. Argentina: Bowker, 1971. 185 p.

López Morales, Carmen Yasmina. Análisis de las tesis y tesinas del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México 1967-1997. Tesis de licenciatura en Bibliotecología. UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. 1998. 146 p.

López López, Pedro. Introducción a la bibliometría. España: Promolibro, 1996. 128 p.

Maza de la, F. Las tesis impresas de la Antigua Universidad de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1944. p 7-10

Mendieta Alatorre, Angeles. Tesis profesionales: como redactar una tesis, examinarse y obtener la cédula profesional. México: Porrúa, 1973. 253 p.

Menéndez Menéndez, Libertad. Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios, títulos y grados 1910-1994. Tesis de doctorado en Pedagogía. UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. Abril 1996.

Moyano Ávila, Encarnación. Teoría de la información y de la documentación. México: Librería de la Universidad, 1997

Muñoz Martínez, José Martín (1993). Estudios sobre la titulación en las licenciaturas. En Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de Educación Superior. Universidad de Guadalajara. México. pp 194-201

Pinto Molina, María. El resumen documental: principios y métodos. España: Fundación Ruipérez, 1992.

Ruiz Gaytan de San Vicente, B. Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Junta Mexicana de Investigaciones históricas. México, 1954. 29 p.

Sánchez Soto, Araceli. Kidlink, un espacio para el desarrollo de habilidades cognitivas en niños de la calle a través de Internet. Una experiencia de trabajo en un taller de computación. Tesis de licenciatura en Pedagogía. UNAM-Facultad de Filosofía y Letras. Marzo 2001. 108 p.

SEP. Primer Proyecto para la creación de la Universidad. En la Universidad de Justo Sierra. México: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, 1948. p. 41-46

SEP. Iniciativa para crear la universidad. En la Universidad de Justo Sierra. México: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, 1948. p. 67-68

Tamayo y Tamayo, Mario. El proceso de investigación científica. México: Limusa, 1987

Torre Villar de la, Ernesto; Navarro de Anda, Ramiro. Metodología de la investigación bibliográfica, archivística y documental. México: Mc Graw-Hill, 1981.

Torres Ramírez, Isabel. Las fuentes de información: Estudios teórico-prácticos. España: Síntesis, 1998. 430 p.

UNAM. Compilación de Legislación Universitaria de 1910 a 1976. tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977. 796 p.

UNAM. Estatuto de la UNAM. En UNAM. Ley Constitutiva, leyes orgánicas y estatuto de la UNAM. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1945. p. 43-70

UNAM. Facultad de Filosofía y Letras: Organización Académica 1980-1981. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional, 1981. 190 p.

UNAM. Guía de carreras UNAM, 1975. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Orientación Vocacional, 1975. 289 p.

UNAM. Guía de carreras UNAM, 1995. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Orientación Vocacional, 1995. 654 p.

UNAM. Reglamento interno de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de exámenes profesionales. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1993. 11 p.

UNAM. Síntesis Histórica de la Universidad de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional, 1975. 321 p.

UNAM. Legislación Universitaria. En página principal de la Universidad Nacional Autónoma de México. (en línea). 2002. Disponibilidad : <http://serpiente.dgsca.unam.mx/>  
Fecha de consulta 18/Abril/2002

UNAM. Reglamento de Estudios Técnicos y Profesionales. En página principal de la Universidad Nacional Autónoma de México. (en línea). 2002. Disponibilidad: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/>  
Fecha de consulta 18/Abril/2002

UNAM. Reglamento General de Exámenes. En página principal de la Universidad Nacional Autónoma de México. (en línea).2002. Disponibilidad: <http://serpiente.dgsca.unam.mx/>  
Fecha de consulta 18/Abril/2002

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN